

Organización, buen gobierno y actividades

En este capítulo se describe de manera general la organización interna y el buen gobierno del Banco de Pagos Internacionales (BPI). También se examinan las actividades que el Banco y los grupos internacionales que éste acoge realizaron el pasado ejercicio. Estas actividades tienen por objeto fomentar la cooperación entre los bancos centrales y otras autoridades financieras, así como ofrecer servicios financieros a aquellos bancos centrales que son clientes del BPI.

Organización y buen gobierno del Banco

El Banco, su gestión y sus accionistas

El BPI es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera internacional y presta servicios bancarios a bancos centrales. Su sede central se encuentra en Basilea (Suiza) y cuenta con dos oficinas de representación, una situada en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China y otra en Ciudad de México. Su personal lo integran actualmente 562 personas procedentes de 49 países.

El BPI cumple su mandato sirviendo de:

- foro para fomentar el debate y facilitar la toma de decisiones entre los bancos centrales y para apoyar el diálogo con otras autoridades responsables de promover la estabilidad financiera;
- centro de estudios sobre asuntos de política monetaria que atañen a los bancos centrales y las autoridades supervisoras del sector financiero;
- principal contraparte de los bancos centrales en sus transacciones financieras; y
- agente depositario o fideicomisario en operaciones financieras internacionales.

El Banco también acoge en su sede las secretarías de diversos comités y organizaciones que trabajan en pos de la estabilidad financiera:

- El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Comité sobre el Sistema Financiero Global, el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación y el Comité de los Mercados, todos ellos creados por los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 a lo largo de los últimos 40 años, disfrutaron de un significativo grado de autonomía para elaborar sus programas y estructurar sus actividades.
- El Foro sobre la Estabilidad Financiera, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos son organizaciones independientes que, aun teniendo sus secretarías en el BPI, no responden directamente ante él ni ante ninguno de sus bancos centrales miembros.
- El Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales está dirigido por la comunidad internacional de bancos centrales y trabaja bajo los auspicios del BPI.

Más adelante se detallan las funciones que realizan estos comités y organizaciones, así como sus actividades más recientes.

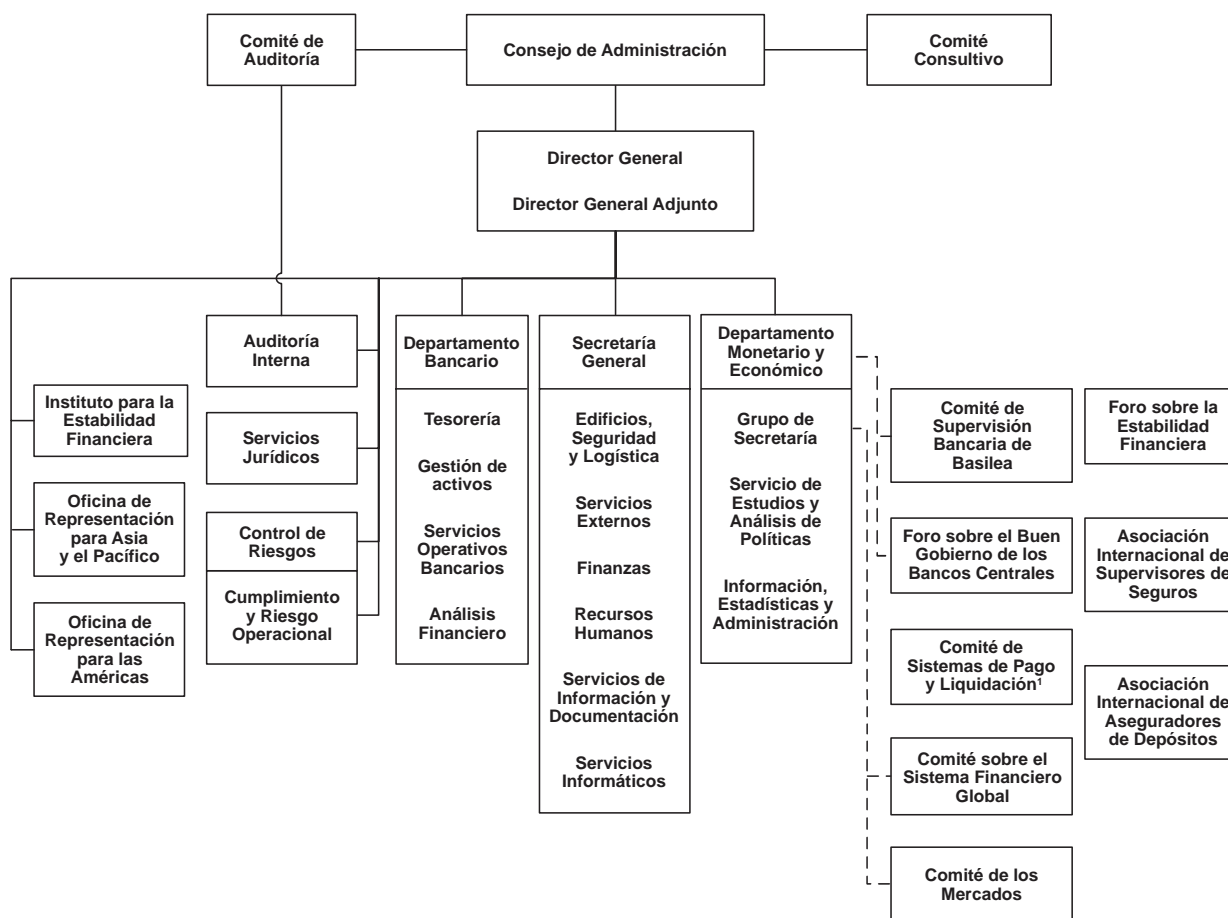
El Banco se divide en tres grandes departamentos: el Departamento Monetario y Económico, el Departamento Bancario y la Secretaría General. A éstos prestan sus servicios las unidades del Servicio Jurídico, Cumplimiento y Riesgo Operacional, Auditoría Interna, y Control de Riesgos, así como el Instituto para la Estabilidad Financiera, que fomenta la difusión de estándares y mejores prácticas entre los supervisores del sistema financiero de todo el mundo.

Tres son los órganos principales que dirigen y administran el Banco:

- la Asamblea General de bancos centrales miembros, donde 55 bancos centrales o autoridades monetarias tienen actualmente derecho de voto y de representación. La Asamblea General Anual se celebra en un plazo de cuatro meses a partir del cierre del ejercicio financiero del Banco el 31 de marzo. En 2006, participaron en ella 100 bancos centrales, 77 de ellos a través de su Gobernador, así como delegados de 20 instituciones internacionales;
- el Consejo de Administración, compuesto en la actualidad por 19 miembros, cuya principal tarea consiste en fijar el rumbo de la estrategia y la política del Banco y supervisar a la Alta Dirección. El Consejo cuenta con la ayuda del Comité de Auditoría y del Comité Consultivo, compuestos por algunos de sus Consejeros; y
- el Comité Ejecutivo, presidido por el Director General del Banco e integrado por el Director General Adjunto, los Jefes de Departamento y otros cargos de rango similar nombrados por el Consejo. Este Comité asesora al Director General acerca de cualquier asunto de importancia para el Banco en su conjunto.

Al final de este capítulo se enumeran los bancos centrales que son miembros del BPI, los Consejeros y altos cargos del Banco, así como los cambios recientes en la composición del Consejo y la Alta Dirección.

Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2007



¹ La Secretaría del CPSS también presta sus servicios al Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación.

Buen gobierno del Banco

Ampliación del Consejo

Con el fin de reforzar la cooperación entre bancos centrales, y en vista del mayor carácter mundial de las funciones del Banco, el Consejo de Administración decidió el 26 de junio de 2006 nombrar como nuevos Consejeros a tres Gobernadores de bancos centrales, de conformidad con el apartado 3 del Artículo 27 de los Estatutos del Banco. Guillermo Ortiz, Gobernador del Banco de México, Jean-Claude Trichet, Presidente del Banco Central Europeo, y Zhou Xiaochuan, Gobernador del Banco de la República Popular de China, fueron designados según lo establecido por mandatos de tres años renovables con efectos a partir del 1 de julio de 2006.

Tras el incremento del número de accionistas del BPI en los últimos años, estos nombramientos permiten reflejar en el Consejo la diversidad en la composición del Banco.

Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional: contribución directa del BPI

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Cada dos meses, los Gobernadores y otros altos cargos de bancos centrales miembros del BPI se dan cita en una serie de reuniones en las que se debate la evolución económica y financiera actual, así como el panorama para la economía mundial y los mercados financieros. En estas reuniones, se intercambian opiniones y experiencias sobre asuntos de especial interés y de máxima actualidad para los bancos centrales. Dichas reuniones bimestrales, celebradas normalmente en Basilea, son uno de los medios más importantes con los que cuenta el Banco para promover la cooperación en el seno de la comunidad de bancos centrales. Las reuniones bimestrales del BPI de noviembre de 2006 se celebraron en Sydney y corrieron a cargo del Banco de la Reserva de Australia.

Esta serie de reuniones, organizadas cada dos meses, se compone de la *Global Economy Meeting* y la *All Governors' Meeting*. En la primera, que reúne a más de 30 Gobernadores de los bancos centrales de las principales economías industriales y de mercado emergentes, se realiza un seguimiento de la evolución reciente y se evalúan los riesgos y oportunidades en la economía mundial y en los mercados financieros. En mayo de 2006, el Consejo de Administración aprobó un nuevo formato para esta reunión, que entró en vigor en septiembre de 2006.

Uno de los principales cambios fue aumentar el número de asistentes, al invitar a los Gobernadores de bancos centrales de un mayor número de pequeñas y medianas economías, introduciendo al mismo tiempo una representación regional más apropiada.

En la *All Governors' Meeting*, que congrega a los Gobernadores de todos los bancos centrales miembros accionistas, se debaten asuntos de interés general para todos ellos. En 2006/07, se analizaron las cuestiones siguientes:

- medición de la inflación, como elemento fundamental para la ejecución de la política monetaria;
- evolución de los sistemas de pago y liquidación de elevada cuantía;
- tendencias en materia de integración financiera en economías de mercado emergentes y retos de política monetaria asociados a ellas;
- problemas estadísticos para la formulación de las políticas de los bancos centrales y la función y actividades del Comité Irving Fisher; y
- organización y puesta en práctica de la gestión del riesgo en el marco del buen gobierno en grandes instituciones financieras del sector privado.

Otras reuniones periódicas que tienen lugar con motivo de estos encuentros bimestrales son las de los Gobernadores de los países del G-10 y las de los Gobernadores de las principales economías de mercado emergentes, donde se profundiza en asuntos de especial interés para los respectivos grupos. Los Gobernadores pertenecientes al *Central Bank Governance Group* también se reúnen periódicamente.

Dado que no todos los bancos centrales participan directamente en la labor desempeñada por los comités y órganos con sede en Basilea, siempre que es necesario se celebran reuniones extraordinarias que brindan a los Gobernadores la oportunidad de conocer las actividades de estos grupos especializados o de explorar cuestiones de importancia directa. En 2006/07, los temas tratados por diferentes grupos de Gobernadores fueron:

- la relación entre el banco central y el Gobierno;
- los desafíos que plantea a los bancos centrales la actual evolución económica y financiera mundial, especialmente sus efectos sobre economías más pequeñas tanto industriales como de mercado emergentes; y
- las implicaciones del auge de las economías de mercado emergentes en el sistema monetario internacional.

Al analizar aspectos relacionados con la estabilidad financiera, los Gobernadores conceden gran importancia al diálogo con directores de agencias de supervisión, otras autoridades financieras, así como altos cargos del sector financiero privado. El Banco organiza con regularidad reuniones informales entre representantes del sector público y privado en las que se debaten temas de interés mutuo relacionados con la promoción y mantenimiento de un sistema financiero internacional sólido y ágil. Además, el Banco organiza otras muchas reuniones, ya sea de forma regular o puntual, a las que asisten altos cargos de bancos centrales y en las que, en ocasiones, se invita a participar a otras autoridades financieras y a representantes del sector financiero privado y del mundo académico.

Otras reuniones organizadas de manera menos frecuente para altos cargos de bancos centrales son:

- las reuniones de los grupos de trabajo sobre política monetaria nacional, que no sólo se celebran en Basilea, sino también a escala regional en diferentes bancos centrales de Asia, Europa central y oriental y América Latina; y
- la reunión de Subgobernadores de economías de mercado emergentes, donde este año se debatió la naturaleza cambiante del mecanismo de transmisión de la política monetaria en las economías emergentes.

Oficinas de Representación

La Oficina de Representación para Asia y el Pacífico (la Oficina Asiática) y la Oficina de Representación para las Américas (la Oficina de las Américas) tienen por objetivo fortalecer las relaciones entre el BPI y los bancos centrales y autoridades supervisoras del sector financiero de dichas regiones, así como promover la cooperación en el seno de cada una de ellas. Estas Oficinas organizan reuniones, fomentan el intercambio de información y de datos, y contribuyen a los estudios financieros y económicos que realiza el Banco. Las Oficinas también ayudan al BPI a prestar sus servicios bancarios mediante visitas periódicas a los responsables de la gestión de reservas en bancos centrales y la organización de reuniones, tanto en el ámbito técnico como en el administrativo.

Asia-Pacífico

A lo largo del año pasado, la Oficina Asiática trabajó para fortalecer sus relaciones con los accionistas del BPI en la región. Para ello amplió el personal de su sala de operaciones y, especialmente, de su equipo de investigación.

La Oficina Asiática organizó o respaldó varias reuniones sobre política monetaria, evolución del mercado financiero y estabilidad financiera. La más destacada fue una reunión de alto nivel sobre el seguimiento de los mercados financieros por parte de los bancos centrales, organizada conjuntamente con el Banco de la República Popular de China y celebrada en Hong Kong RAE en noviembre de 2006. También se organizaron otras reuniones en colaboración con los grupos de trabajo de la EMEAP sobre supervisión bancaria y mercados financieros, así como con el Hong Kong Institute for Monetary Research.

La actividad bancaria y los Fondos Asiáticos de Bonos

La sala de operaciones de la Oficina Asiática avanzó en su objetivo de prestar a los clientes de la región toda la gama de servicios bancarios del BPI. Amplió sus operaciones en moneda extranjera, así como las inversiones en la región tanto con contrapartes ya existentes como con nuevas colocaciones.

El BPI, en su calidad de gestor de la iniciativa del primer Fondo Asiático de Bonos (ABF1) adoptada por la Reunión de Ejecutivos de Bancos Centrales y Autoridades Monetarias de Asia Oriental y el Pacífico (EMEAP), continúa invirtiendo una cartera de valores denominados en dólares estadounidenses emitidos por prestatarios soberanos o con garantías del Estado de ocho economías de la EMEAP.

En tanto que administrador de fondos, el BPI contribuyó a ampliar la oferta pública de fondos de renta fija a través de la iniciativa del segundo Fondo Asiático de Bonos (ABF2) de la EMEAP. Once bancos centrales han aportado parte de sus reservas internacionales como capital de base para comprar fondos que invierten en títulos de renta fija denominados en moneda local emitidos por prestatarios soberanos o con garantías del Estado en ocho economías EMEAP. El lanzamiento de fondos públicos de bonos en Corea, Filipinas e Indonesia, junto con los cuatro fondos de mercado lanzados por separado el pasado año, contribuyó a elevar el volumen total del ABF2 hasta los 3.100 millones de dólares a finales de marzo de 2007. Unos 800 millones de dólares de inversión privada complementan actualmente la inversión de los bancos centrales, que se ha incrementado de 2.000 a 2.300 millones de dólares. El *Pan Asia Bond Index Fund* reportó el 17% en sus primeros 21 meses de funcionamiento, hasta marzo de 2007.

El Consejo Consultivo Asiático y la reunión extraordinaria en Asia

El Consejo Consultivo Asiático (CCA), integrado por los Gobernadores de los bancos centrales miembros del BPI en la región Asia-Pacífico, proporciona un vehículo de comunicación entre dichos bancos centrales y el Consejo y la Alta Dirección del BPI sobre aquellos asuntos que interesan y preocupan a la comunidad asiática de bancos centrales. La Oficina Asiática del BPI presta servicios de secretaría al CCA.

Dos reuniones del CCA dieron a los bancos centrales asiáticos accionistas la oportunidad de orientar al Consejo y la Alta Dirección del BPI en sus esfuerzos por fortalecer sus relaciones mutuas. Dichos esfuerzos consisten, por ejemplo, en la ampliación de los servicios bancarios, la mejora de la labor del Instituto para la Estabilidad Financiera, así como un programa trienal de investigación sobre Asia destinado a mejorar la política y las operaciones monetarias, desarrollar los mercados monetarios y de capitales, y promover la estabilidad financiera y las políticas prudenciales. En ambas reuniones, los miembros del CCA debatieron temas concretos de investigación, aclarando los aspectos de las políticas que motivaban sus sugerencias. En la reunión celebrada en febrero en Hong Kong RAE, el CCA tuvo ocasión de responder a algunas iniciativas de investigación ya culminadas, en particular la labor sobre el sector de financiación a los hogares en Asia. Por otro lado, el presidente del *Task Force on Regional Cooperation among Central Banks* informó sobre las tareas que se le encomendaron en la reunión del CCA del pasado año.

Todos los años, el BPI organiza una *Special Governors' Meeting* en Asia. Este encuentro informal de Gobernadores de bancos centrales constituye una ocasión ideal para repasar la situación económica y financiera mundial, específicamente la evolución en Asia y el Pacífico. Tras la reunión del CCA de febrero, los Gobernadores de los bancos centrales de Asia-Pacífico y algunos otros se dieron cita en la novena *Special Governors' Meeting*, en la que debatieron las políticas más adecuadas para dar respuesta a los intensos flujos de capital exterior hacia la región, las perspectivas económicas y la manera en que los bancos centrales deberían realizar el seguimiento de los mercados financieros.

Programa de investigación sobre la región asiática

El programa trienal de investigación sobre la región asiática se inició en septiembre de 2006. Los representantes de bancos centrales y los supervisores bancarios se han organizado en dos redes de investigación, una estudia la política monetaria y los tipos de cambio y la otra analiza los mercados e instituciones financieros. Ambas redes intercambian información sobre políticas, identifican proyectos de colaboración y organizan talleres. Cinco economistas han sido contratados por periodos de hasta tres años. Asimismo, el programa ha acogido y sigue buscando investigadores procedentes tanto de bancos centrales regionales como de universidades e institutos de política de la región.

Continente americano

Desde su inauguración en 2002, la Oficina para las Américas ha centrado sus actividades en ampliar la cooperación e interacción con bancos centrales de la región y en estrechar relaciones con las autoridades supervisoras regionales. A diferencia de la Oficina Asiática, la Oficina de las Américas no dispone de sala de negociación, lo cual no le impide promover las actividades bancarias del BPI en la región. En este sentido, cabe destacar el seminario de alto nivel sobre gestión de reservas celebrado en Santiago en mayo de 2006.

La labor de investigación se dirigió hacia el desarrollo de mercados internos de renta fija en países de la región, así como de modernas técnicas

de modelización económica (los denominados modelos dinámicos y estocásticos de equilibrio general, conocidos como modelos DSGE).

La Oficina también organizó o colaboró en una serie de reuniones de alto nivel celebradas en México y en otros lugares, en ocasiones en colaboración con bancos centrales y otras instituciones de la región. Cabe destacar la reunión regional de bancos centrales sobre mecanismos de transmisión de la política monetaria en América Latina y el Caribe, celebrada en Colombia en marzo de 2007, la reunión del Grupo de Trabajo sobre Política Monetaria en América Latina, celebrada en Perú en octubre de 2006, y dos sesiones en la XI reunión anual de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (LACEA), celebrada en México en noviembre de 2006, bajo los títulos «*Using DSGE models for policy analysis*» y «*The development of domestic bond markets and financial stability implications*», respectivamente. También cabe mencionar los numerosos seminarios regionales organizados principalmente por el FSI.

Instituto para la Estabilidad Financiera

El Instituto para la Estabilidad Financiera (FSI) ayuda a autoridades supervisoras del sector financiero de todo el mundo a fortalecer la supervisión de sus sistemas financieros y, con ello, a promover la estabilidad financiera mundial. Las actividades del FSI, organizadas en dos flancos, están diseñadas para difundir estándares y mejores prácticas principalmente en los sectores de supervisión bancaria y de seguros.

Reuniones, seminarios y conferencias

El primer flanco consiste en reuniones de alto nivel, seminarios y conferencias que desde hace tiempo se celebran tanto en Basilea como en otras regiones del mundo. En 2006, el FSI organizó un total de 52 eventos en torno a diversos temas relacionados con el sector financiero. En ellos participaron más de 1.600 representantes de bancos centrales y agencias de supervisión bancaria y de seguros. De especial relevancia fueron las reuniones regionales de alto nivel para Subgobernadores y jefes de autoridades supervisoras de Asia, América Latina y Oriente Próximo, principalmente sobre la implementación de Basilea II.

FSI Connect

El segundo flanco de su actividad se realiza a través de FSI Connect, una herramienta de información y aprendizaje en línea dirigida a supervisores bancarios y funcionarios de bancos centrales. FSI Connect incluye en la actualidad más de 120 cursos sobre una amplia gama de asuntos relevantes para usuarios con distinto bagaje y grado de especialización, a los que el FSI agrega nuevos temas periódicamente. Además, 40 cursos relacionados con los requerimientos de capital y Basilea II están ahora disponibles en francés y español. Más de 125 bancos centrales y autoridades supervisoras están suscritos a FSI Connect, lo que representa cerca de 8.000 usuarios, que pueden acceder a esta herramienta durante todo el año las 24 horas del día.

Otras iniciativas importantes

En 2006, el FSI actualizó su encuesta de 2004 sobre los planes de los distintos países para la implementación de Basilea II. La nueva encuesta confirmó que más de 90 países tienen prevista su implementación, la mayoría de ellos a partir de los métodos menos avanzados. Con respecto al estudio de 2004, algunos países calculan que van a producirse ligeros retrasos en sus calendarios de aplicación de Basilea II. Estas demoras parecen obedecer a evaluaciones más realistas de los elementos necesarios para culminar la implementación de Basilea II, especialmente en el caso de los métodos más sofisticados.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes con sede en el BPI

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, presidido por Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, constituye un foro de diálogo e intercambio de información entre supervisores. Promueve mejoras en las prácticas de gestión de riesgos de los bancos y en el marco de supervisión bancaria, así como mecanismos para la aplicación eficaz en numerosos países de los principios elaborados por el Comité.

Reorganización de la estructura de grupos del Comité

En octubre de 2006, el Comité adoptó una nueva estructura más racionalizada para sus grupos de trabajo. Esta reestructuración, aunque sigue otorgando gran relevancia a cuestiones de suficiencia de capital, hace hincapié en una estrategia prospectiva con cuatro elementos interrelacionados que se refuerzan mutuamente:

- mantener una base de capital sólida para los bancos;
- afianzar esta base promoviendo otras infraestructuras necesarias para una buena supervisión;
- diseñar normativas de respuesta proporcionadas y flexibles; y
- profundizar y ampliar la interacción del Comité con supervisores ajenos al mismo, así como con otros sectores financieros y el sector bancario.

Para dar apoyo a esta estrategia, el Comité ha reorganizado su trabajo en torno a cuatro grupos principales:

- el *Accord Implementation Group (AIG)*, establecido a fin de intercambiar información y favorecer la coherencia en la implementación de Basilea II.
- el *Accounting Task Force*, que trabaja para garantizar que las normas y prácticas internacionales de contabilidad y auditoría fomentan una sólida gestión del riesgo por parte de las instituciones financieras, favorecen la disciplina de mercado a través de la transparencia, y refuerzan la seguridad y la solidez del sistema bancario;
- el *International Liaison Group*, un foro para profundizar en la interacción del Comité con supervisores de todo el mundo en una amplia gama de cuestiones; y

- el *Policy Development Group*, que identifica y estudia nuevos asuntos relacionados con la supervisión, y propone y elabora normativas para fomentar la solidez del sistema bancario y la calidad de las normas de supervisión.

La aplicación del marco revisado para el capital («Basilea II»)

La consistencia en la aplicación transfronteriza de Basilea II continúa siendo una prioridad para el Comité. A fin de fomentar este objetivo y de ayudar a bancos y supervisores a prepararse para la implementación de Basilea II, el Comité ha publicado una serie de documentos con aclaraciones y orientaciones adicionales sobre una serie de cuestiones relacionadas con esta aplicación. Entre ellos se encuentran trabajos sobre el intercambio de información entre países de origen y de acogida para la eficaz implementación de Basilea II, la «prueba del uso» para el método basado en calificaciones internas, la gama de prácticas observadas para los principales elementos de los Métodos de Medición Avanzada (AMA) del riesgo operacional, así como la cooperación supervisora entre países de origen y de acogida y los mecanismos de asignación en el contexto de los AMA.

En 2007, el Comité está prestando especial atención al Segundo Pilar (proceso del examen supervisor) del marco de Basilea II, debido al creciente interés internacional que despierta tanto entre los supervisores como en el sector. Un ejemplo concreto de ello es el empleo por parte del AIG de casos de estudio que permiten a supervisores y banqueros solucionar cuestiones prácticas de aplicación.

Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz

En la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios (ICBS) celebrada en Mérida (México) en octubre de 2006, que congregó a altos supervisores bancarios y altos funcionarios de bancos centrales procedentes de más de 120 países, se aprobó una versión sensiblemente mejorada de los *Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz* y de su correspondiente *Metodología de los Principios Básicos*. Los 25 Principios Básicos son unas normas mínimas de regulación y supervisión bancaria mundialmente aceptadas, mientras que la Metodología que los acompaña proporciona orientaciones sobre la forma de interpretar y evaluar dichos principios.

El Comité de Basilea decidió actualizar los Principios Básicos, cuya primera versión data de 1997, a la luz de las numerosas innovaciones y avances en banca, instrumentos financieros y mercados en los que operan los bancos, así como en los métodos y enfoques empleados por los supervisores. Por otra parte, las evaluaciones del cumplimiento de estos principios en los distintos países habían demostrado la necesidad de aclarar y afianzar algunos de sus principales elementos.

Los Principios Básicos revisados prestan mucha más atención a la solidez de las prácticas de gestión del riesgo y gobierno corporativo, reforzando asimismo los criterios para afrontar la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, así como la prevención del fraude. Además, reflejan más detalladamente la evolución y las tendencias transfronterizas

y transectoriales, así como la necesidad de estrechar la cooperación y el intercambio de información entre supervisores de diferentes sectores y jurisdicciones. También se ha subrayado en mayor medida la importancia de la independencia, la asunción de responsabilidades y la transparencia de las autoridades de supervisión bancaria.

Contabilidad, auditoría y cumplimiento

En junio de 2006, el Comité de Basilea finalizó el documento de supervisión titulado *Supervisory guidance on the use of the fair value option for financial instruments by banks*, cuya aplicación seguirá vigilando. Durante el pasado año, el Comité ha colaborado activamente en la elaboración de normas internacionales de contabilidad y auditoría y ha respondido a varias solicitudes formales de comentarios por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de otros órganos normativos en materia de contabilidad y auditoría. Ante la generalización del uso de estimaciones del valor razonable en los estados financieros, el Comité se ha esforzado por garantizar que dichas estimaciones sean fiables, pertinentes y puedan ser auditadas. La labor del Comité no sólo se centra en las normas contables relativas a los instrumentos financieros, sino también en asuntos vinculados al desarrollo de un marco conceptual común y al estudio de las principales cuestiones de auditoría desde una perspectiva de supervisión bancaria.

Interacción con otros supervisores

En los últimos años, el Comité de Basilea trabaja para seguir mejorando su diálogo con supervisores de todo el mundo. En la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios de octubre de 2006, los participantes reiteraron la importancia de continuar progresando en el buen gobierno y la gestión del riesgo de los bancos, y confirmaron su determinación de intensificar la cooperación supervisora y el intercambio de información. También analizaron cuestiones derivadas de la presencia cada vez mayor de bancos internacionales en los mercados nacionales.

El *International Liaison Group* (ILG) sirve de plataforma para que aquellos países que no son miembros del Comité de Basilea puedan contribuir a las nuevas iniciativas de éste desde sus primeras fases y les permite realizar propuestas que sean de especial interés para los miembros del Grupo. El Comité continuará explorando formas de ampliar su diálogo con aquellos países que no forman parte de él y de respaldar su actual nivel de implicación a través del trabajo del ILG, de reuniones con agrupaciones regionales de supervisores bancarios y de las ICBS bienales, además de otros mecanismos formales e informales.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS), bajo la presidencia de Donald L. Kohn, Vicepresidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, lleva a cabo un seguimiento de la evolución de los mercados financieros y analiza sus consecuencias para la estabilidad financiera. El

Comité, integrado por los bancos centrales de los países del G-10 y el Banco Central de Luxemburgo, invita periódicamente a representantes de los bancos centrales o autoridades monetarias de Australia, Brasil, China, Corea, España, Hong Kong RAE, India, México y Singapur a participar en sus debates.

Algunos temas importantes tratados durante el año pasado fueron:

- los posibles efectos de una revaloración inesperada del riesgo y de la transmisión de las perturbaciones a la economía real en unos mercados de capital cada vez más integrados;
- la capacidad del sistema financiero mundial para repartir los riesgos entre una base más amplia de inversionistas gracias a las innovaciones en productos de crédito estructurado;
- los riesgos que podrían derivarse de las operaciones de *carry trade*, en las que los inversionistas se endeudan en monedas con tasa de interés baja para invertir en otras de alta rentabilidad; y
- el impacto de las fluctuaciones de la volatilidad de los mercados financieros sobre la estabilidad financiera mundial.

En su esfuerzo por comprender mejor la evolución estructural de los mercados financieros, el CGFS estableció dos grupos de trabajo. Uno de ellos se ocupó de los factores que determinan las decisiones de asignación de activos por parte de los inversionistas institucionales y en sus potenciales consecuencias para el sistema financiero, dada la creciente importancia de la función que desempeñan dichos inversionistas en la canalización del ahorro de los hogares y de los activos de fondos de pensiones hacia los mercados financieros.

El segundo grupo de trabajo examinó cómo afecta a la intermediación financiera nacional la tendencia observada en las economías de mercado emergentes de emitir deuda en moneda local en vez de en moneda extranjera, y los desafíos que persisten en cuanto al desarrollo de mercados locales de deuda más líquidos.

Además, el Comité organizó varias reuniones especializadas:

- un taller sobre cambios estructurales en los mercados de deuda para actualizar la información de mercado recabada en iniciativas anteriores del CGFS y para debatir las tendencias persistentes en estos mercados;
- un taller sobre efectos de balance y diferenciales de la deuda de mercados emergentes, para analizar los factores que influyen en los diferenciales soberanos;
- un taller sobre el uso de las estadísticas financieras internacionales del BPI en estudios sobre la estabilidad financiera mundial; y
- reuniones regionales sobre financiación de la vivienda en el Banco Central de Malasia y el Banco Nacional de Dinamarca, tras la publicación del informe *Housing finance in the international financial market* elaborado por uno de los grupos de trabajo del CGFS.

Comité de Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS), presidido por Timothy F. Geithner, Presidente y Consejero Delegado del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de los

mercados financieros mediante la promoción de sistemas de pago y liquidación sólidos y eficientes. El Comité colabora con otras instituciones y agrupaciones internacionales, incluyendo en sus actividades a un amplio grupo de bancos centrales.

En 2006, el Comité llevó a cabo una nueva encuesta sobre la manera en la que los bancos y otras instituciones gestionan los riesgos en los que pueden incurrir al liquidar operaciones con divisas. Sus resultados ayudarán al Comité a evaluar en qué medida el riesgo de liquidación con divisas sigue siendo una amenaza para el sistema financiero, y si son necesarias acciones ulteriores por parte de los diferentes bancos, el sector en general y los bancos centrales. El Comité prevé publicar sus conclusiones a finales de 2007.

En enero de 2007, el CPSS y el Banco Mundial emitieron un informe conjunto sobre *Principios generales para la provisión de servicios de remesas internacionales*, donde se analizan aspectos de las remesas relacionados con los sistemas de pago y se ofrece una serie de principios generales para aquellos países que deseen mejorar el mercado para los servicios de remesas. Estos principios abarcan los siguientes ámbitos: transparencia y protección del consumidor, infraestructura de los sistemas de pago, el marco jurídico y regulador, la estructura del mercado y la competencia, y el buen gobierno y la gestión de riesgos.

En marzo de 2007, el Comité emitió un informe titulado *New developments in clearing and settlement arrangements for OTC derivatives*, donde se analizan los mecanismos y las prácticas de gestión de riesgos existentes en el mercado general de derivados OTC y se evalúa la posibilidad de mitigar riesgos mediante un mayor uso y la mejora de la infraestructura del mercado. El informe se centra en:

- los riesgos derivados de retrasos en la documentación y confirmación de las transacciones;
- las consecuencias de la rápida expansión del uso de garantías para atenuar los riesgos de crédito de contraparte;
- el potencial para ampliar el uso de entidades de contrapartida central a fin de reducir los riesgos de contraparte;
- las implicaciones del corretaje primario (*prime brokerage*) de derivados OTC;
- los riesgos asociados a las novaciones no autorizadas de contratos; y
- la posibilidad de perturbaciones significativas en el mercado a consecuencia de la liquidación de transacciones con derivados OTC en caso de impago de un gran participante en el mercado.

El Comité también continuó estrechando la cooperación entre los bancos centrales, incluidos los de economías de mercado emergentes. Asimismo, aportó su ayuda y experiencia a las reuniones de trabajo y seminarios sobre cuestiones relacionadas con sistemas de pago organizados por el BPI en colaboración con organizaciones regionales de bancos centrales.

Comité de los Mercados

El Comité de los Mercados, bajo la presidencia del Director General del Banco de Japón Hiroshi Nakaso, reúne a altos cargos de bancos centrales del G-10

responsables de las operaciones de mercado. En sus reuniones bimestrales, sus participantes intercambian opiniones acerca de la reciente evolución de los mercados de divisas y otros mercados financieros relacionados, analizando en particular las implicaciones a corto plazo que puedan tener acontecimientos concretos, así como las implicaciones de cambios estructurales para el funcionamiento de estos mercados. El Comité invita periódicamente a representantes de los bancos centrales o autoridades monetarias de Australia, Brasil, China, Corea, España, Hong Kong RAE, India, México y Singapur a participar en sus debates.

Entre los asuntos analizados en sus reuniones de este ejercicio destacan:

- los efectos de las decisiones de política monetaria sobre los mercados;
- las fluctuaciones de los tipos de cambio, incluyendo un análisis de las estrategias de «*carry trade*»;
- la evolución de los mercados financieros en relación con los productos básicos;
- el impacto sobre las distintas clases de activos de los cambios bruscos en la preferencia por el riesgo; y
- los flujos de entrada de capitales en los mercados emergentes, particularmente en las bolsas.

Los miembros del Comité también trataron una serie de temas específicos, entre ellos los preparativos para la *Encuesta Trienal de Bancos Centrales sobre la Actividad en los Mercados de Divisas y de Derivados* de 2007, la creciente importancia de los inversionistas institucionales en los mercados financieros, la evolución reciente de los mercados de materias primas y la inversión regional en mercados emergentes. Algunas de estas cuestiones se analizaron con representantes del sector privado en reuniones extraordinarias.

Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación

El Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación (CBCDG), presidido por Bonnie Schwab, Asesora del departamento de Moneda del Banco de Canadá, ha recibido el mandato de los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 de investigar las nuevas amenazas para la seguridad de los billetes bancarios y proponer soluciones que puedan ser aplicadas por las autoridades emisoras. El CBCDG ha desarrollado medidas antifalsificación para evitar que puedan reproducirse las imágenes que aparecen en los billetes con la ayuda de fotocopadoras en color y tecnología digital (ordenadores personales, impresoras y escáneres). El BPI siguió contribuyendo a los trabajos del CBCDG albergando su Secretaría y actuando como su agente en acuerdos contractuales.

Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI

Actividades de investigación

El BPI, además de facilitar la documentación de referencia para las reuniones de altos funcionarios de bancos centrales, elaborar análisis y realizar funciones

de secretaría para los comités, contribuye a la cooperación monetaria y financiera internacional realizando sus propios estudios y análisis sobre cuestiones de interés para los bancos centrales y, cada vez más, para las autoridades supervisoras del sector financiero. Estos trabajos se difunden a través de las publicaciones del Banco, como el *Informe Anual*, el *Informe Trimestral* y sus series *BIS Papers* y *Working Papers*, así como a través de publicaciones externas en revistas especializadas. La mayor parte de la labor de investigación del Banco se publica en su página en Internet (www.bis.org).

De conformidad con la misión del BPI, su investigación a largo plazo se centra en cuestiones de estabilidad monetaria y financiera. Algunos de los temas que recientemente han recibido especial atención son:

- los cambios en el proceso generador de inflación, especialmente los vínculos entre inflación y globalización, así como la influencia de los tipos de cambio;
- la función de los agregados monetarios y crediticios en los marcos de política monetaria;
- la medición y valoración del riesgo de crédito;
- la estimación de la preferencia por el riesgo y su efecto en la formación de precios de activos financieros;
- las tendencias en el sistema bancario internacional;
- la coordinación entre políticas monetarias y prudenciales;
- las prácticas de gestión de reservas de divisas; y
- estabilidad monetaria y financiera en Asia-Pacífico, en el marco del programa trienal de investigación asiática del BPI.

En el contexto de estas actividades de investigación, el BPI también organiza conferencias y seminarios que suelen congregarse a altos cargos de órganos rectores de las políticas, académicos y agentes del mercado. Entre las reuniones de este tipo celebradas el año pasado se encuentran:

- la Quinta Conferencia Anual del BPI, celebrada en Brunnen (Suiza) en junio de 2006, en torno al tema de la globalización financiera;
- las reuniones de economistas de bancos centrales, que tienen lugar dos veces al año; en su cita de octubre de 2006 se examinaron los determinantes y las implicaciones políticas de los cambios en los precios de los activos; y
- una reunión de juristas de bancos centrales sobre los aspectos jurídicos de las inmunidades aplicables a los activos de los bancos centrales.

El buen gobierno en los bancos centrales

El creciente interés de los bancos centrales por cuestiones de organización, buen gobierno y gestión estratégica llevó al BPI, a finales de 2006, a reorganizar y aumentar los servicios de secretaría que presta el Foro para el Buen Gobierno de los Bancos Centrales, como desarrollo de la Carta adoptada en 2005 por la que se establece el Foro. Este Foro fomenta el buen gobierno de los bancos centrales en tanto que instituciones de política pública y está compuesto por el *Central Bank Governance Group*, la *Central Bank Governance Network* y la Secretaría que alberga el BPI.

El *Governance Group*, integrado por Gobernadores de un grupo representativo de bancos centrales, se reunió varias veces a lo largo del ejercicio para debatir temas como la gestión de conflictos de intereses y la imagen pública de los bancos centrales. También emprendió estudios de envergadura sobre la organización de la gestión del riesgo en los bancos centrales y sobre las principales cuestiones para el diseño de un banco central moderno.

La *Governance Network*, que actualmente abarca cerca de 50 bancos centrales y autoridades monetarias, volvió a aportar activamente información y experiencia sobre asuntos de organización, buen gobierno y gestión estratégica.

Se llevaron a cabo varias encuestas sobre temas específicos para facilitar las deliberaciones del *Governance Group* y el trabajo de aquellos bancos centrales de la *Governance Network* que están revisando sus propias prácticas.

Cooperación en materia estadística

El BPI contribuye a los esfuerzos constantes por mejorar las estadísticas económicas, monetarias y financieras de ámbito internacional, regional y nacional, y realiza un atento seguimiento de su evolución. Además, los expertos en estadística del BPI son invitados a participar en reuniones de expertos en el FMI, la OCDE y el BCE.

Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales

En 2006, se creó en el BPI el Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales (IFC), un foro de usuarios y recopiladores de estadísticas de bancos centrales, compuesto por la mayoría de los bancos centrales que son miembros del BPI. En su primera reunión en el BPI, celebrada el 29 de agosto de 2006 y a la que asistieron 53 miembros, se delimitaron sus funciones y futuras actividades y se constituyó su nueva Ejecutiva. El Comité está presidido por Jan Smets, Consejero del Banco Nacional de Bélgica, y a él puede adherirse cualquier banco central interesado. El IFC también acoge en calidad de asociados a miembros particulares e institucionales pertenecientes y no pertenecientes a la comunidad de bancos centrales.

Algunos de los aspectos destacados del ejercicio fueron:

- la Tercera Conferencia del IFC (agosto de 2006), bajo el título «*Measuring the financial position of the housing sector*», en la que participaron más de 130 expertos de 68 bancos centrales; y
- una contribución a la conferencia «*People on the move*» de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (septiembre de 2006). El título de la sesión plenaria organizada por el IFC fue «*Financial aspects of migration: the measurement of remittances*».

Las actas de estas reuniones se publican en el *IFC Bulletin*, que ahora forma parte de las publicaciones seriadas del BPI.

Banco de Datos del BPI

Los bancos centrales que integran el Banco de Datos transmiten a través de él sus datos nacionales al BPI, que los pone a disposición de los demás

participantes. Los usuarios acceden al Banco de Datos mediante una aplicación web rediseñada que entró en funcionamiento el año pasado. Al mismo tiempo, el Banco de Datos se ha ampliado para incluir información sobre sistemas de pago y liquidación, en concreto la recabada periódicamente por el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación.

El año pasado, el banco central de Corea y la autoridad monetaria de Singapur entraron oficialmente a formar parte del Banco de Datos, que cuenta con 41 de los bancos centrales accionistas del BPI. El resto ha comenzado a facilitar un número limitado de indicadores económicos clave, que se incorporan al documento estadístico de base preparado para las reuniones bimestrales del BPI.

La plataforma técnica del Banco de Datos recibe y difunde electrónicamente las estadísticas financieras internacionales del BPI sobre los mercados internacionales bancario, de valores, de divisas y de derivados.

Estadísticas financieras internacionales

El año pasado se actualizaron las orientaciones para las estadísticas bancarias internacionales del BPI, que constituyen una importante referencia metodológica para los usuarios de dichos datos. El BPI y sus bancos centrales declarantes también realizaron labores de análisis de la relación entre conjuntos de datos bancarios territoriales y consolidados y de las estimaciones para el desglose por monedas de las estadísticas consolidadas.

Los expertos en estadística del BPI proporcionaron apoyo a la recogida de datos sobre mercados de valores por parte del grupo de trabajo del CGFS sobre mercados de bonos en moneda local (véase más arriba). En este proceso se identificaron los datos sobre emisión y tenencias de valores que pueden obtenerse actualmente de diversas fuentes nacionales e internacionales, lo que ha permitido mejorar las estadísticas del BPI sobre valores.

Las estadísticas bancarias y de valores del BPI constituyen un importante semillero de datos para el Centro de Información Conjunto sobre Deuda Externa (*Joint External Debt Hub*), establecido en colaboración con el FMI, la OCDE y el Banco Mundial. El año pasado, el BPI empezó a cooperar activamente con la *International Union of Credit and Investment Insurers* (la Unión Berna) a fin de obtener información sobre el crédito al comercio internacional para incorporarla al Hub.

Los preparativos para la próxima Encuesta Trienal de Bancos Centrales sobre la Actividad en los Mercados de Divisas y de Derivados, que se llevará a cabo entre abril y junio de 2007, avanzaron a buen ritmo durante el ejercicio, y se espera que en ella participen 54 bancos centrales de todo el mundo. Sus conclusiones se publicarán en el segundo semestre de 2007.

Actualización de las aplicaciones informáticas estadísticas

El BPI está embarcado en una actualización plurianual de sus aplicaciones informáticas pertinentes para mejorar su capacidad de dar apoyo a la cooperación entre bancos centrales en el ámbito estadístico. En el transcurso de este proyecto, el BPI ha obtenido de los bancos centrales información relativa al manejo de herramientas gráficas y series temporales en el contexto

de bases de datos relacionales. Dicha información suele compartirse con los bancos centrales que la facilitan al BPI.

Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos

Al igual que en 2006, el BPI preside en 2007 la iniciativa para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX), que promueve normas de intercambio de información estadística y está patrocinada por el BPI, junto con el Banco Mundial, el BCE, Eurostat, el FMI, Naciones Unidas y la OCDE. Entre los frutos de esta iniciativa se encuentran:

- normas técnicas, aprobadas por la Organización Internacional de Normalización;
- orientaciones de contenido para el intercambio de datos y metadatos; e
- instrumentos de aplicación provistos por organizaciones patrocinadoras o distribuidores del sector privado.

Más de 200 expertos asistieron en enero de 2007 a la conferencia celebrada por el Banco Mundial, bajo el título «*Towards implementation of SDMX*», en la que se expuso un panorama general de la evolución de SDMX, se hicieron demostraciones prácticas de su funcionamiento y se proporcionó una introducción al desarrollo de las capacidades del sistema. En esta conferencia se anunció un proyecto conjunto entre SDMX y XBRL International (el eXtensible Business Reporting Language empleado para el intercambio electrónico de información contable), que explorará las posibilidades de interoperabilidad de sus respectivos formatos de intercambio de datos.

Los proyectos de normas y orientaciones pueden consultarse y comentarse en la página de SDMX en Internet (www.sdmx.org).

Grupo de Expertos en Informática de bancos centrales del G-10

El principal objetivo del Grupo de Expertos en Informática es intercambiar experiencias técnicas y organizativas en el ámbito informático entre una serie de bancos centrales clave. Este Grupo, que cuenta con diversos grupos de trabajo, se reúne dos veces al año.

En su reunión de noviembre de 2006, evaluó las experiencias de los bancos centrales en torno al tema de las aplicaciones, con especial atención al desarrollo rápido de aplicaciones (RAD). Los asuntos dominantes fueron el buen gobierno informático, la continuidad de la actividad y la seguridad informática. También se debatió una serie de avances en la cooperación entre bancos centrales, en particular por lo que se refiere a la implementación del sistema de pagos europeo TARGET2 en 2007.

Su Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad (WPSI) celebró dos reuniones el año pasado para debatir:

- las estructuras organizativas y la tendencia a combinar seguridad informática y seguridad física;
- riesgos derivados de códigos móviles malintencionados;
- soluciones de acceso remoto;
- segregación de redes; y
- coste de las soluciones de seguridad.

A propósito de la continuidad de la actividad, se hizo hincapié en la gestión del riesgo, en particular por lo que se refiere a los preparativos para posibles pandemias. También ha aumentado la atención dedicada a la capacidad de reacción de los recursos humanos, frente al énfasis que se ponía anteriormente en los recursos informáticos.

En junio de 2007, el Grupo celebró su taller trienal, ahora denominado Central Bank Information Technology Exchange (CBITX). Las cuatro jornadas programadas llevaron por título «*Meeting the needs of knowledge workers*», «*Portfolio management and cost accounting*», «*IT risk management*» y «*IT services provision*», y ofrecieron a los participantes la oportunidad de compartir sus experiencias y preocupaciones, así como las lecciones aprendidas en estos ámbitos.

Este año se adoptó la decisión de organizar una reunión conjunta de los jefes de seguridad informática de los países del G-10 y el WPSI. La primera de ellas, Workshop 2008, se celebrará en el BPI en marzo de 2008 y permitirá el intercambio de experiencias e información en relación con los riesgos operativos a los que están expuestos los bancos centrales.

Cooperación con agrupaciones regionales de bancos centrales

Aunque el BPI no proporciona asistencia técnica bilateral, ocasionalmente apoya iniciativas de formación regional para bancos centrales. En el ejercicio pasado, algunas de ellas fueron:

- el taller «*Financial stability: role of central banks*», organizado por el Banco de Argelia para funcionarios de los bancos centrales de los países francófonos de África septentrional y occidental;
- el seminario «*Non-bank financial intermediation: challenges for central banks*», organizado por los Bancos Centrales del Sudeste Asiático (SEACEN) y celebrado en la sede del Banco Estatal de Vietnam;
- la organización de dos módulos, uno de ellos sobre banca y finanzas y el otro sobre política monetaria, incluidos en el programa del Master en Banca y Finanzas del Centre Africain d'Études Supérieures en Gestion (CESAG), con sede en Dakar;
- una reunión organizada por el Banco de la Reserva de Sudáfrica para los bancos centrales de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC), sobre la integración monetaria y financiera de la región; y
- un seminario sobre intermediación financiera bancaria o a través del mercado para bancos centrales de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes en el Instituto Multilateral de Viena.

En el verano de 2006, 40 bancos centrales de países industriales, Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes se dieron cita en Basilea en la reunión anual del Grupo de Coordinadores de Cooperación Técnica y Formación. Uno de los temas tratados fue el desplazamiento de la demanda de colaboración técnica a nuevas regiones, especialmente Oriente Próximo, Asia y África (incluido el Magreb).

Auditoría Interna

Los auditores de los bancos centrales del G-10 se reúnen periódicamente para intercambiar experiencias y conocimientos en su ámbito de trabajo y para abordar nuevos problemas y desafíos. Los principales temas de debate suelen girar en torno a las normas internacionales de auditoría y a la continua necesidad de mejorar los controles sobre los riesgos a los que se enfrentan los bancos centrales. Dos veces al año, la unidad de Auditoría Interna del BPI organiza y acoge en su sede las reuniones del Grupo de Trabajo del G-10 sobre Metodologías para Auditorías Informáticas.

En junio de 2006, el BPI participó en la vigésima Conferencia Plenaria Anual de los Jefes de Auditoría Interna del G-10, auspiciada por el Banco de los Países Bajos, en la que se debatieron temas como la ética, la conciencia ética en auditoría, el empleo de modelos de riesgo y la auditoría de las labores de gestión para la continuidad de la actividad (en este último asunto, el BPI actuó como coordinador de un grupo de trabajo del G-10).

La Auditoría Interna del BPI ha establecido una red de intercambio de información para jefes de auditoría interna de bancos centrales y autoridades monetarias de Asia-Pacífico. En octubre, la Oficina de Representación para las Américas del BPI, en colaboración con la Auditoría Interna, organizó en Ciudad de México la primera reunión del BPI para jefes de auditoría interna de bancos centrales de América Latina y el Caribe.

Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

El Grupo de los Diez

Como parte de su contribución a la labor de los ministros de Finanzas y los Gobernadores de los bancos centrales de los países del G-10, el BPI participa en sus actividades en calidad de observador y presta servicios de secretaría junto con el FMI y la OCDE. En su reunión de septiembre de 2006 en Singapur, los ministros y Gobernadores estudiaron un informe sobre las perspectivas del G-10 y concluyeron que el cambiante panorama de la economía mundial ponía de relieve la necesidad de dedicar más atención a la cooperación económica internacional. Acordaron que sus futuras reuniones anuales resultarían más útiles si incorporaran debates informales y francos sobre asuntos económicos y financieros internacionales significativos. Para facilitar estas conversaciones, el Presidente del G-10 podría invitar a los presidentes del FSF y de los distintos comités del G-10, así como a otros participantes en la reunión, a introducir temas de debate relacionados con los mercados y sistemas financieros.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF), presidido por el Gobernador del Banco de Italia Mario Draghi, fue creado en el BPI en 1999 por los ministros de

Finanzas y los Gobernadores de los bancos centrales de los países del G-7, para fomentar la estabilidad financiera internacional mejorando el intercambio de información y la cooperación en materia de supervisión y seguimiento del sector financiero. Su misión consiste en analizar los riesgos y las vulnerabilidades que afectan al sistema financiero internacional y en fomentar y coordinar acciones para subsanarlas. El FSF está compuesto por altos cargos de Ministerios de Finanzas, bancos centrales y reguladores financieros de los principales centros financieros, así como por representantes de instituciones financieras internacionales (BPI, Banco Mundial, FMI y OCDE), órganos internacionales de normalización supervisora y reguladora (Comité de Basilea, la IAIS, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y la Organización Internacional de Comisiones de Valores OICV) y grupos de expertos en bancos centrales (CGFS y CPSS). En enero de 2007 Suiza entró a formar parte del FSF.

Las reuniones plenarias del FSF se celebran con periodicidad semestral. Las dos últimas tuvieron lugar en septiembre de 2006 en París y en marzo de 2007 en Fráncfort. El Foro organiza reuniones regionales para fomentar un mayor intercambio de opiniones sobre las vulnerabilidades financieras y sobre el trabajo que se realiza a escala nacional e internacional para remediarlas. La más reciente de ellas tuvo lugar en Estocolmo en enero de 2007, donde se debatió sobre el rápido crecimiento del crédito, el endeudamiento en moneda extranjera y los desafíos en materia de supervisión asociados con la banca transfronteriza en las economías emergentes europeas.

En su reunión de marzo de 2007, el FSF examinó las causas y consecuencias de las turbulencias que afectaron a los mercados financieros a finales de febrero y principios de marzo de 2007. También comentó la evolución de los mercados de transferencia del riesgo de crédito y el impacto del aumento de las adquisiciones apalancadas y con capital inversión sobre el apalancamiento general de las empresas y las exposiciones al crédito de los intermediarios. El FSF evaluó asimismo los riesgos sistémicos derivados del crecimiento del sector de los fondos de inversión libre y alto riesgo (*hedge funds*), así como las medidas supervisoras, reguladoras y privadas adoptadas en los últimos años para reforzar la disciplina del mercado, las prácticas de gestión del riesgo y la infraestructura del mercado. En vista de la participación cada vez mayor de estos fondos en los mercados de deuda con productos complejos, el FSF debatió la forma en que las instituciones financieras están respondiendo a los riesgos asociados a esta situación, incluida la evolución de las prácticas de garantías, constitución de márgenes y pruebas de tensión (o estrés). A petición de los ministros de Finanzas y los Gobernadores de los bancos centrales de los países del G-7, el FSF ha actualizado su informe del año 2000 sobre instituciones con elevados niveles de apalancamiento.

El FSF también ha promovido la adecuada preparación de las autoridades financieras y del sector financiero en general para afrontar posibles crisis financieras e incidentes relacionados con la continuidad de la actividad, incluida una pandemia de gripe aviaria. En noviembre del año pasado, el FSF y las autoridades británicas organizaron un taller de planificación y comunicación en casos de crisis financieras e incidentes relacionados con la

continuidad de la actividad. Como complemento del mismo, los miembros del FSF están intercambiando información y experiencias en este campo, así como las lecciones extraídas de ejercicios de crisis y de incidentes relacionados con la continuidad de la actividad.

Por otro lado, el FSF está impulsando esfuerzos para encontrar la forma de aumentar la eficacia y eficiencia de las normas, por ejemplo facilitando el diálogo entre los reguladores y el sector financiero. Así, los miembros reguladores del FSF están recopilando los principios y procedimientos que siguen en el desarrollo e interpretación de las nuevas normas y de otras iniciativas de política.

El FSF colabora en pos del fortalecimiento de las normas y prácticas internacionales de contabilidad y auditoría. Dada la necesidad de mejorar la calidad de la auditoría y de aumentar la coherencia de la normativa al respecto en todo el mundo, el FSF acogió favorablemente la primera reunión del Foro Internacional de Reguladores Independientes de Auditoría en marzo de 2007 y apoyó el programa de trabajo previsto. También recopiló los recientes progresos realizados por los órganos normativos en materia de contabilidad para abordar diversos asuntos internacionales, como los continuos esfuerzos para armonizar las normas contables y para garantizar la coherencia en su interpretación.

El grupo del FSF encargado de examinar los centros financieros extraterritoriales (OFC) valoró los avances realizados por sus miembros para promover mejoras adicionales en los OFC, especialmente en cuanto a la eficacia de la cooperación y el intercambio de información transfronterizos y a la idoneidad de los recursos supervisores. El FSF ha emprendido un examen de su iniciativa OFC que someterá a discusión en septiembre de 2007.

Página del FSF en Internet: www.fsforum.org.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

El objetivo de Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), cuya sede alberga el BPI desde 1998, consiste en contribuir a la estabilidad financiera internacional a través de una mejor supervisión del sector asegurador, el desarrollo de normas de supervisión, la cooperación internacional basada en el intercambio de información, y la asistencia mutua. La IAIS, en colaboración con otros organismos reguladores internacionales (en el marco del Foro Conjunto integrado por el Comité de Basilea, la OICV y la propia IAIS), ha contribuido a la elaboración de principios para la supervisión de los conglomerados financieros. El constante aumento de miembros activos y observadores es síntoma del creciente reconocimiento de su labor.

Durante el pasado año, la IAIS realizó avances importantes en los cinco ámbitos siguientes.

Contabilidad

La IAIS concluyó un documento de observaciones titulado *Issues arising as a result of the IASB's Insurance Contracts Project – Phase II: second set of IAIS observations*, como aportación a la Segunda Fase del proyecto del Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad. Este documento expone una serie de principios, u observaciones clave, acerca de asuntos de medición que incumben a la presentación tanto de informes financieros de carácter general como de informes reguladores. Los principios expuestos atañen a diversas facetas de la cuantificación de los pasivos del sector asegurador, a los márgenes de riesgo y a ciertos aspectos de la contabilidad de los seguros de vida.

Suficiencia de capital y solvencia

La IAIS está dando forma progresivamente a una estructura y unas normas comunes para la evaluación de la solvencia de las aseguradoras, que servirán para incrementar la transparencia de las compañías de seguros de todo el mundo y para permitir la comparación entre ellas. De ello se beneficiarán los consumidores, el sector en su conjunto, los inversionistas y otras partes interesadas. En octubre se elaboró y adoptó una norma, junto con un *Issues Paper* complementario, acerca de la gestión activo-pasivo, la primera de una serie de normas propuestas conforme al Marco IAIS para la Supervisión del Seguro y enumeradas en el *Roadmap Paper (A new framework for insurance supervision: towards a common structure and common standards for the assessment of insurer solvency)*. En febrero de 2007, basándose en el documento ya publicado *Cornerstones for the formulation of regulatory financial requirements*, la IAIS aprobó la *IAIS common structure for the assessment of insurer solvency*, que pone los cimientos para que la Asociación confeccione sus normas y orientaciones en esta materia, presentando una metodología coherente que tome el riesgo como referencia para el establecimiento de requisitos financieros reguladores.

Reaseguro

La versión revisada del documento de orientación de la IAIS titulado *Risk transfer, disclosure and analysis of finite reinsurance*, adoptada en octubre de 2006, esboza cómo se ha desarrollado el reaseguro limitado y cómo lo utilizan las aseguradoras, así como cuestiones relacionadas con el reaseguro limitado y diversos métodos de supervisión para afrontarlas. La revisión abarca las secciones dedicadas al ramo de vida y refleja los avances recientes en materia de contabilidad para contratos de reaseguro. En noviembre de 2006, la IAIS publicó la tercera edición de su *Global reinsurance market report*, que analiza la situación financiera general en el sector en 2005, un año insólito para el mercado del reaseguro, que tuvo que hacer frente a niveles de pérdidas sin precedentes debido a catástrofes naturales.

Intercambio de información

Reconociendo la necesidad de colaboración entre los supervisores tanto en el ámbito nacional como en el internacional para garantizar la supervisión eficaz de aseguradoras y reaseguradoras, la IAIS adoptó en febrero de 2007 un documento titulado *Multilateral memorandum of understanding (MMOU) for the sharing of information between supervisors*. El documento establece una serie de principios y procedimientos para el intercambio de información,

de opiniones y de evaluaciones, y proporciona una base más eficaz para hacer posible dicho intercambio.

Formación

A lo largo del pasado año, la IAIS organizó o prestó su ayuda en 20 seminarios, conferencias y talleres en todo el mundo, en colaboración con el FSI. Asimismo, la IAIS culminó su proyecto Core Curriculum, que es el resultado de la fructífera colaboración entre la IAIS y el Grupo Banco Mundial para la elaboración de material destinado a capacitar a supervisores de seguros en los elementos clave de los Principios Básicos del Seguro de la IAIS.

Página de la IAIS en Internet: www.iaisweb.org.

Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), cuya sede alberga el BPI desde 2002, contribuye a la estabilidad de los sistemas financieros fomentando la cooperación internacional y promoviendo amplios contactos internacionales entre aseguradores de depósitos y otras partes interesadas. En concreto, la IADI:

- mejora el entendimiento de intereses y asuntos comunes relacionados con los seguros de depósito (o fondos de garantía);
- establece orientaciones para mejorar la eficacia de los sistemas de seguro de depósito;
- facilita el intercambio de experiencias en el campo del seguro de depósito a través de programas de formación, desarrollo y educación; y
- proporciona asesoramiento sobre el establecimiento de sistemas de seguro de depósito eficaces y sobre la mejora de los existentes.

Actualmente, 66 organizaciones de todo el mundo participan en las actividades de la IADI (47 de ellas en calidad de miembros), incluidos bancos centrales interesados en fomentar la adopción o el funcionamiento de sistemas eficaces de seguro de depósitos. Uno de los principales empeños que inspiran los esfuerzos de la IADI por mejorar la eficacia de los sistemas de seguro de depósito es el desarrollo de los principios y mejores prácticas de la IADI, que explican qué aspectos funcionan especialmente bien en diversas jurisdicciones y los motivos para ello.

Durante su quinto año de existencia, la IADI siguió proporcionando numerosos foros a los garantes de depósitos y otras partes con intereses relacionados. Entre ellos destacan:

- Quinta Conferencia Anual, bajo el título «Raising the bar», celebrada en Río de Janeiro en noviembre de 2006, a la que asistieron 160 garantes de depósitos y órganos encargados de las políticas procedentes de 46 países;
- una exposición organizada por la IADI, para la cual 32 organizaciones procedentes de sistemas de todo el mundo facilitaron información acerca de las principales características de sus mecanismos de protección al depositante;
- un seminario internacional de dos días sobre gestión del riesgo empresarial, celebrado en Kuala Lumpur en septiembre de 2006; y

- la conferencia «*International financial instability: cross-border banking and national regulation*», celebrada en Chicago en octubre de 2006, en colaboración con el Banco de la Reserva Federal de Chicago.

En 2006, la IADI publicó *Guidance on interrelationships among safety net players*, el más reciente de una serie de documentos de orientación elaborados a raíz de la publicación de *Guidance for developing effective deposit insurance systems* por parte del Grupo de Trabajo del FSF sobre el seguro de depósito en 2001, así como un documento de orientación sobre cómo hacer frente a las resoluciones bancarias. Por otra parte, el *Research and Guidance Committee* de la IADI está terminando otros documentos de orientación sobre reclamaciones y cobros, buen gobierno, financiación y mandatos efectivos de seguro de depósito, que se publicarán a mediados de 2007.

En octubre de 2006, el *Journal of Banking Regulation* publicó un número especial dedicado al seguro de depósito, elaborado conjuntamente por académicos, el Secretario General de la IADI y profesionales del seguro de depósito.

Entre las actividades regionales más recientes se cuentan conferencias, seminarios y reuniones del Comité en Abuja, Praga, Marrakech, Río de Janeiro, Washington DC, Kuala Lumpur y Hanoi.

También se ha lanzado un nuevo portal web interactivo para facilitar la investigación y proporcionar información sobre temas y actividades relacionados con el seguro de depósito a los miembros y participantes.

Página de la IADI en Internet: www.iadi.org.

Servicios financieros del Banco

Servicios bancarios

El BPI ofrece una amplia gama de servicios financieros específicamente diseñados para ayudar a los bancos centrales y otras autoridades monetarias a administrar sus reservas internacionales. Alrededor de 130 de estas instituciones, así como algunas organizaciones internacionales, utilizan activamente nuestros servicios.

Para dar respuesta a las variadas y cambiantes necesidades de los bancos centrales, el BPI ofrece un extenso abanico de soluciones de inversión en cuanto a moneda de denominación, liquidez y vencimiento. Además de las colocaciones tradicionales en el mercado monetario (como cuentas a la vista/con preaviso y depósitos a plazo fijo), el Banco ofrece dos instrumentos que pueden negociarse (comprarse y revenderse) directamente con él: la inversión en renta fija en el BPI (FIXBIS, *Fixed-Rate Investment at the BIS*) para vencimientos desde 1 semana hasta 1 año, y los instrumentos a medio plazo (MTI, Medium-Term Instrument), para vencimientos entre 1 y 10 años. Nuestra gama de productos estándar también incluye una serie de MTI rescatables (*callable*), así como otros instrumentos con cláusulas de opcionalidad incorporadas.

La seguridad y la liquidez son las características esenciales de estos servicios de intermediación crediticia, que se insertan en un riguroso marco interno para la gestión del riesgo. De conformidad con las mejores prácticas, una unidad independiente de control de riesgos, que informa directamente al Director General Adjunto del BPI (y a través de éste al Director General), supervisa los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado. Asimismo, una unidad de cumplimiento y riesgo operacional se encarga de vigilar los riesgos operacionales del Banco.

El BPI realiza operaciones al contado, a plazo y con opciones tanto en divisas como en oro en nombre de sus clientes.

En ocasiones, también concede créditos a corto plazo a bancos centrales (normalmente con garantías) y realiza funciones de fideicomisario y de agente depositario de garantías (véase más adelante).

El BPI presta servicios de gestión de activos para títulos soberanos o de elevada calificación, ya sea mediante un mandato preciso para la gestión de una cartera concreta negociado directamente entre el BPI y un banco central, o bien mediante una estructura de fondo abierto (*BIS Investment Pool* o BISIP) que permite a los clientes invertir en un conjunto común de activos. El BPI administra dos Fondos Asiáticos de Bonos (ABF1 y ABF2) a través de un BISIP; ABF1 está además gestionado por el BPI mientras que ABF2 lo está por un grupo de gestores externos.

El Banco presta sus servicios financieros a través de dos salas de negociación conectadas entre sí, una situada en su sede de Basilea y la otra en su Oficina Asiática de Hong Kong RAE.

Operaciones del Departamento Bancario en 2006/07

El balance de situación del BPI volvió a incrementarse en 2006/07, hasta alcanzar, a 31 de marzo de 2007, la cifra récord de 270.900 millones de DEG, lo que supone un aumento de 50.800 millones de DEG (23%) con respecto al año anterior. De ellos, alrededor de 1.000 millones se debieron al incremento en el precio de mercado del oro. Si los tipos de cambio hubieran permanecido constantes, el aumento habría sido de 1.700 millones de DEG más.

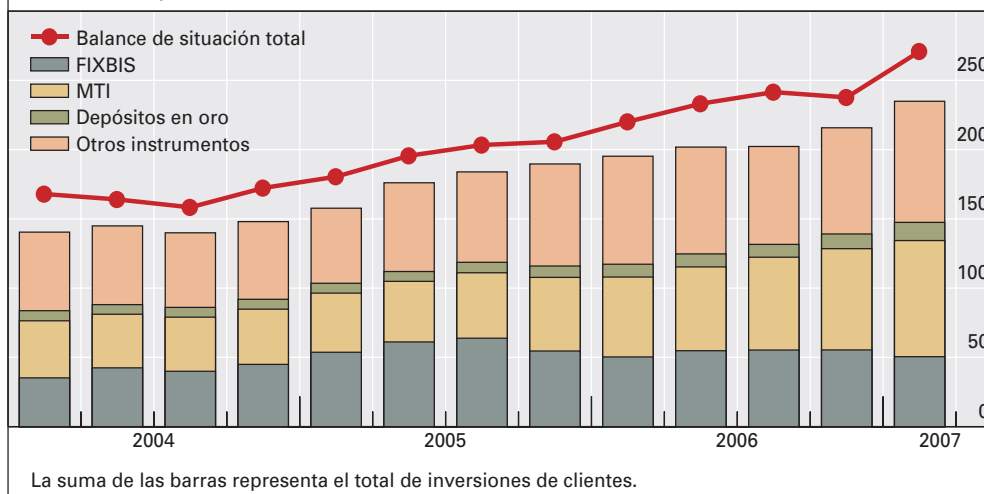
Pasivo

El balance del BPI viene determinado principalmente por las inversiones de nuestros clientes, que conforman la mayor parte del total del pasivo (véase gráfico). A 31 de marzo de 2007, las colocaciones de clientes alcanzaron los 234.900 millones de DEG, frente a los 195.200 millones al cierre del ejercicio anterior.

En torno al 95% de estas inversiones están denominadas en monedas y el resto lo está en oro. Los depósitos en monedas crecieron desde 186.000 millones de DEG hace un año hasta 221.800 millones de DEG a finales de marzo de 2007, lo que representa aproximadamente el 6% de las reservas mundiales de divisas, que ascienden a casi 3,5 billones de DEG, frente a los 3,0 billones a finales de marzo de 2006. Las inversiones denominadas en dólares de Estados Unidos representaron el 62% del total, mientras que los

Balance de situación total e inversiones de clientes, por tipos de producto

Cifras correspondientes al final del trimestre, en miles de millones de DEG



fondos en euros alcanzaron el 21%. Los depósitos en oro se situaron en 13.100 millones de DEG a finales de marzo de 2007, lo que supone un aumento de 3.900 millones de DEG durante el ejercicio financiero, de los que aproximadamente 800 millones se debieron a efectos de valoración (es decir, al incremento del precio del oro).

En términos de productos financieros, la expansión de las inversiones en monedas de nuestros clientes obedeció principalmente al aumento del 45% en las inversiones en MTI, el instrumento del BIS más elegido por nuestros clientes.

Por regiones, las colocaciones en el BPI durante el ejercicio muestran una evolución relativamente estable, siendo los clientes asiáticos lo más numerosos.

Activo

El activo del BPI se compone en su mayoría de inversiones en bancos comerciales internacionales de excelente reputación y de títulos de deuda pública o cuasi-pública, así como pactos de recompra inversa. Además, a 31 de marzo de 2007, el Banco poseía 150 toneladas de oro fino, habiendo dispuesto de 15 toneladas a lo largo del ejercicio financiero. Sus posiciones crediticias se gestionan de manera muy conservadora, de tal modo que, a 31 de marzo de 2007, el 99,7% de ellas tenían calificación A- o superior (véase la Nota 4D a los estados financieros).

En esa misma fecha, los depósitos en monedas y los valores que posee el Banco, incluidos los acuerdos con pacto de recompra inversa, alcanzaban los 247.900 millones de DEG, lo que supone un aumento con respecto a los 199.200 millones contabilizados a finales del pasado ejercicio. La mayoría de estos fondos adicionales se invirtieron en depósitos en bancos comerciales de gran calidad, valores de elevada calificación y acuerdos con pacto de recompra inversa con garantía del Estado.

El BPI recurre a diversos instrumentos financieros derivados con el fin de gestionar de forma más eficiente sus activos y pasivos (véase la Nota 9 a los estados financieros).

Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

El Banco continuó actuando como fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes and Young (para saber más al respecto, véase el *63° Informe Anual* de junio de 1993). Su agente de pagos, el Deutsche Bundesbank, notificó al BPI que en 2006 la Bundesamt für zentrale Dienste und offene Vermögensfragen (BADV, la oficina federal alemana para la regulación de asuntos patrimoniales) había concertado el pago de aproximadamente 4.900 millones de euros en concepto de amortización y pago de intereses. La cuantía del reembolso y otros detalles fueron publicados por la BADV en el *Bundesanzeiger* (el Boletín oficial federal).

El Banco ha continuado haciendo reserva de la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BADV (como se detalla en el *50° Informe Anual* de junio de 1980), que hizo extensiva a los bonos de consolidación 1990–2010.

Agente depositario de plica

El BPI llevó a cabo sus funciones de agente depositario en virtud de un Acuerdo de Depósito y Plica con el Banco Central de Nigeria con fecha 31 de octubre de 2005 (véase *76° Informe Anual* de junio de 2006). Sus obligaciones en virtud de este Acuerdo se extinguieron con la última entrega de fondos en febrero de 2007, es decir, tres meses antes de lo previsto (31 de mayo).

Agente depositario de garantías

En virtud de una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario e inversor de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos denominados en divisas que emiten algunos países mediante acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Durante 2006/07, estos acuerdos de garantía incluyeron los correspondientes a los bonos peruanos (véase el *67° Informe Anual* de junio de 1997) y los de Costa de Marfil (véase el *68° Informe Anual* de junio de 1998). Sus funciones como agente depositario de garantías para los acuerdos correspondientes a los bonos brasileños (descritas en el *64° Informe Anual* de junio de 1994) cesaron en junio de 2006 con la compra anticipada por parte de Brasil de todos los bonos en circulación.

Cuestiones institucionales y administrativas

La administración del Banco

Política presupuestaria

El proceso de formulación del presupuesto del Banco para su siguiente ejercicio financiero comienza aproximadamente seis meses antes, cuando la Alta Dirección del Banco ofrece las pautas generales de actividad y establece el marco financiero. En este contexto, cada unidad de negocio presenta sus planes y los recursos que necesitará para llevarlos a cabo. El proceso para conciliar planes de negocios, objetivos y recursos disponibles culmina con la elaboración de un presupuesto financiero preliminar, que debe ser aprobado por el Consejo antes del inicio del nuevo ejercicio.

En la elaboración del presupuesto, se distingue entre gastos administrativos y gastos de capital. Al igual que ocurre en organizaciones similares, los gastos de personal y Dirección del BPI, incluyendo remuneraciones, pensiones y seguros de salud y accidente, suponen aproximadamente el 70% de los costes de administración. Otras grandes partidas, cada una en torno al 10% de los gastos administrativos, son informática y telecomunicaciones, así como edificios y equipamiento. El gasto de capital hace referencia principalmente a la inversión en edificios e informática, pudiendo variar significativamente de año en año. La mayoría de los gastos administrativos y de capital del Banco se realiza en francos suizos.

Los gastos administrativos antes de amortización durante el ejercicio financiero 2006/07 alcanzaron los 227,3 millones de francos suizos, un 2,0% por debajo de la cantidad presupuestada de 232,0 millones de francos suizos², mientras la inversión de capital ascendió a 21,3 millones de francos suizos, aproximadamente 4,9 millones menos de lo presupuestado. El ahorro en la partida administrativa se debió principalmente al menor gasto en las asignaciones al personal desplazado, en otros gastos de personal y en informática y telecomunicaciones.

Los gastos administrativos y de capital también reflejaron las prioridades definidas en el presupuesto 2006/07, a saber:

- ampliación de los servicios del BPI con el fin de profundizar en su relación con sus bancos centrales accionistas en la región Asia-Pacífico. Esta iniciativa da continuación al programa trienal de estudio de políticas monetarias y financieras en Asia, que se inició en otoño de 2006;
- implementación de los resultados de la revisión de actividades llevada a cabo en 2005/06, que identificó una serie de ámbitos susceptibles de mejorar la eficiencia del BPI. Este ejercicio, que se llevará a cabo a lo largo de los próximos años, generará ganancias de eficiencia que permitirán

² La contabilidad presupuestaria del Banco se basa en efectivo y excluye determinados ajustes contables financieros (en su mayoría relacionados con obligaciones de desembolso por prestaciones de jubilación), que reflejan la evolución de los mercados financieros y de los supuestos actuariales. Estos factores adicionales se incluyen como «Gastos de explotación» de la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase «Beneficio neto y su distribución»).

reassignar recursos a ámbitos prioritarios, mejorando así los servicios que el BPI presta a los bancos centrales; y

- refuerzo de la seguridad física en sus instalaciones, renovación de las salas de reunión en su edificio de la Torre en Basilea y modernización de sus instalaciones deportivas.

En marzo de 2007, el Consejo aprobó un incremento del 2,9% en el presupuesto administrativo para el ejercicio financiero 2007/08, hasta los 238,8 millones de francos suizos. El presupuesto de capital prevé una reducción de 1,2 millones de francos suizos, para situarse así en 24,7 millones. El presupuesto para 2007/08 hace especial hincapié en el refuerzo de las actividades actuales del Banco. Además de proseguir con las prioridades de 2006/07 antes mencionadas, el Banco se fija dos nuevos objetivos para el ejercicio 2007/08:

- La mejora de la información y el control financieros, principalmente en la Secretaría General y en el *back office* y funciones de apoyo del Departamento Bancario. Esta iniciativa se suma a los avances realizados en años anteriores en las unidades de gestión de riesgos, auditoría interna y cumplimiento del Banco.
- Un plan para mejorar las instalaciones y mecanismos de continuidad de la actividad en una ubicación europea alejada de Basilea, que se pondrá en práctica en 2008/09.

Política retributiva

El trabajo que realiza el personal del BPI se evalúa mediante una serie de criterios objetivos, entre los que se encuentran la titulación, la experiencia y las responsabilidades, y se clasifica en distintas categorías laborales que se insertan en una estructura salarial por bandas. Periódicamente, se realizan estudios en los que se compara la estructura salarial del BPI con la de instituciones o segmentos de mercado equiparables. Este análisis tiene en cuenta las diferencias en la tributación de los salarios que percibe el personal de las instituciones estudiadas. Al aplicar los datos de mercado a los sueldos del BPI, el Banco retiene la mitad superior del espectro con el fin de atraer a profesionales altamente cualificados.

En los años en los que no se lleva a cabo esta encuesta, la estructura salarial se ajusta en función de la tasa de inflación en Suiza y del aumento medio de los salarios reales en el sector empresarial de los principales países industriales. En julio de 2006, la estructura retributiva se incrementó un 1,5% en términos nominales. La retribución de cada empleado se reajusta por méritos propios dentro de los límites de su categoría salarial, a partir de una evaluación periódica de su rendimiento. En 2006 se actualizó este proceso de evaluación del rendimiento con la introducción de un sistema electrónico, que comenzó a funcionar en febrero de 2007.

El personal extranjero no residente en Suiza en el momento de ser contratado, incluidos los altos directivos, tiene derecho a una asignación por desplazamiento, que asciende al 14% o al 18% de su salario anual (dependiendo de su situación familiar) sujeto a un máximo. El personal desplazado también tiene derecho a una asignación en concepto de

educación³. Además, el BPI ofrece a sus empleados un seguro médico y un plan de pensiones de prestaciones definidas, ambos contributivos. La retribución y prestaciones del personal transferido desde Basilea a alguna de las Oficinas de Representación del BPI se determinan en virtud de la política del Banco para misiones internacionales.

A comienzos de 2005 se decidió realizar encuestas periódicas para equiparar las condiciones salariales de los altos cargos del Banco a las de instituciones similares. En el tiempo que transcurre entre cada una de estas encuestas, la remuneración anual de los altos cargos se ajusta por la inflación de Suiza. A 1 de julio de 2006, la remuneración anual de los principales directivos, antes de la asignación por desplazamiento, se basaba en la siguiente estructura salarial:

- Director General⁴ 726.990 francos suizos
- Director General Adjunto 615.140 francos suizos
- Jefes de Departamento 559.220 francos suizos

La Asamblea General Anual aprueba la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, que se ajusta cada tres años. A 1 de abril de 2007, la remuneración anual fija del Consejo de Administración en su conjunto ascendía a 992.760 francos suizos. Además, los miembros del Consejo perciben un estipendio por cada reunión del Consejo a la que asisten. Suponiendo que todos los consejeros estuvieran representados en todas las reuniones del Consejo, el total anual de estos estipendios ascendería a 921.120 francos suizos.

Beneficio neto y su distribución

Beneficio neto

El beneficio neto del 77º ejercicio financiero (2006/07) fue de 639,4 millones de DEG, frente a los de 599,2 millones de DEG del ejercicio anterior.

Ingresos totales de explotación

Los ingresos totales de explotación alcanzaron 682,3 millones de DEG en el ejercicio financiero 2006/07, frente a los 573,4 millones del ejercicio anterior. Tres fueron las razones principales de esta evolución:

- Los ingresos por intereses procedentes de títulos de inversión crecieron por el mayor rendimiento por intereses y, en menor medida, por el crecimiento de los fondos propios del Banco denominados en divisas, a raíz de beneficios no distribuidos y la venta de oro propio.
- Los ingresos netos procedentes de las actividades del Banco como depositario crecieron con el aumento continuo de los depósitos de

³ Algunos miembros del personal que comenzaron a trabajar en el Banco antes de 1997 perciben una asignación por desplazamiento del 25%, pero no gozan sin embargo de la asignación por educación.

⁴ Además de su salario base, el Director General percibe una asignación anual en concepto de representación y goza de derechos de jubilación especiales.

clientes, que compensaron con creces el ligero descenso en los márgenes de los fondos en préstamo.

- En 2006/07 se produjo una pequeña diferencia de cambio neta positiva por valor de 0,9 millones de DEG. En el ejercicio anterior, se registró una diferencia de cambio neta negativa por valor de 25,2 millones de DEG, debido principalmente al impacto de la apreciación del precio del oro en el valor de mercado de los contratos a plazo para la venta de oro propio en dicho ejercicio.

Gastos de explotación

Los gastos de explotación (véase Nota 28 a los estados financieros) fueron de 149,8 millones de DEG, un 2,0% más que en el ejercicio anterior (146,9 millones de DEG). Los gastos administrativos antes de amortización ascendieron a 137,7 millones de DEG, un 3,1% más que un año antes (133,6 millones de DEG). El coste de amortización pasó de 13,3 a 12,1 millones de DEG.

Beneficio de explotación y otros beneficios

El beneficio de explotación, que representa lo obtenido por el Banco en el desempeño de sus actividades cotidianas, fue de 532,5 millones de DEG, un 24,9% más que en el ejercicio 2005/06 (426,5 millones de DEG).

La venta de valores de inversión produjo una pérdida neta de 27,0 millones de DEG durante el ejercicio financiero, debido a una realineación de la cartera de inversión del Banco con respecto a su posición de referencia subyacente y a la venta de valores adquiridos cuando las tasas de interés eran menores. En 2005/06, la venta de valores de inversión reportó una ganancia de 58,2 millones de DEG.

La ganancia realizada de 133,9 millones de DEG por la venta de activos de inversión en oro durante 2006/07 se produjo por la venta de 15 de las 165 toneladas de oro que poseía el Banco a 31 de marzo de 2006. En 2005/06, esta ganancia fue inferior (114,5 millones de DEG), también por la venta de 15 toneladas de oro propio del Banco.

Política de dividendos

A lo largo del ejercicio financiero 2005/06, el Consejo de Administración examinó la política de dividendos del BPI, teniendo en cuenta las necesidades de capital del Banco y el interés de sus accionistas por obtener un rendimiento adecuado y sostenible por sus acciones del BPI. En sus conclusiones, el Consejo decidió que el sistema empleado hasta ahora de aumentar el dividendo en 10 DEG cada año seguía siendo coherente con dichas consideraciones. En virtud de este sistema, el dividendo en 2004/05 fue de 235 DEG por acción y en 2005/06 fue de 245 DEG por acción. El Consejo decidió asimismo reexaminar la política de dividendos del Banco cada dos o tres años, teniendo en cuenta cualquier cambio de circunstancias si fuera necesario.

El Consejo propone que el dividendo para el ejercicio 2006/07 vuelva a incrementarse en 10 DEG, hasta alcanzar 255 DEG por acción. La próxima

evaluación del importe del dividendo por parte del Consejo tendrá lugar en el ejercicio 2007/08.

Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio financiero

En virtud del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que el beneficio neto de 639,4 millones de DEG del ejercicio financiero 2006/07 sea distribuido por la Asamblea General de la siguiente manera:

1. 139,3 millones de DEG para el pago de un dividendo de 255 DEG por acción;
2. 50,0 millones de DEG al fondo de reserva general⁵;
3. 6,0 millones de DEG al fondo de reserva especial para dividendos;
4. 444,1 millones de DEG, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos.

De aprobarse esta propuesta en la Asamblea General Anual, el dividendo del Banco será pagadero el 2 de julio de 2007 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco a 31 de marzo de 2007; el pago se realizará según las instrucciones de los accionistas en cualquiera de las monedas que componen el DEG o en francos suizos. El dividendo de 255 DEG por acción propuesto para 2006/07 supone un aumento del 4,1% sobre el de 2005/06.

El dividendo completo se abonará a 546.125 acciones. El número de acciones emitidas y desembolsadas asciende a 547.125, de las que 1.000, correspondientes a las acciones en suspenso de la emisión albanesa, las mantenía el Banco en su autocartera a 31 de marzo de 2007. No se abonará ningún dividendo a estas acciones propias.

Informe de los auditores

Los estados financieros del Banco han sido debidamente auditados por Deloitte AG, quien ha confirmado que reflejan fielmente la situación financiera del Banco a 31 de marzo de 2007 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Dicho informe figura a continuación de los estados financieros.

⁵ Dado que el fondo de reserva general cuadruplicó el capital desembolsado por el Banco a 31 de marzo de 2006, en virtud del Artículo 51 de los Estatutos del Banco ha de transferirse a dicho fondo el 10% del beneficio tras el reparto de dividendos, hasta que su saldo sea el quintuplo del capital desembolsado.

Consejo de Administración

Jean-Pierre Roth, Zúrich
Presidente del Consejo de Administración

Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno
Vicepresidente

Ben S. Bernanke, Washington
David Dodge, Ottawa
Mario Draghi, Roma
Toshihiko Fukui, Tokio
Timothy F. Geithner, Nueva York
Lord George, Londres
Stefan Ingves, Estocolmo
Mervyn King, Londres
Christian Noyer, París
Guillermo Ortiz, Ciudad de México
Guy Quaden, Bruselas
Fabrizio Saccomanni, Roma
Jean-Claude Trichet, Fráncfort del Meno
Alfons Vicomte Verplaetse, Bruselas
Axel A. Weber, Fráncfort del Meno
Nout H. E. M. Wellink, Ámsterdam
Zhou Xiaochuan, Pekín

Suplentes

Giovanni Carosio o Ignazio Visco, Roma
Donald L. Kohn o Karen H. Johnson, Washington
Peter Praet o Jan Smets, Bruselas
Hermann Remsperger o Wolfgang Mörke, Fráncfort del Meno
Marc-Olivier Strauss-Kahn o Michel Cardona, París
Paul Tucker o Paul Fisher, Londres

Comités del Consejo de Administración

Comité Consultivo
Comité de Auditoría

ambos presididos por Hans Tietmeyer

Alta Dirección del Banco

Malcolm D. Knight	Director General
Hervé Hannoun	Director General Adjunto
Peter Dittus	Secretario General, Jefe de la Secretaría General
William R. White	Asesor Económico, Jefe del Departamento Monetario y Económico
Günter Pleines	Jefe del Departamento Bancario
Daniel Lefort	Asesor Jurídico General
Már Gudmundsson	Jefe Adjunto del Departamento Monetario y Económico
Jim Etherington	Secretario General Adjunto
Louis de Montpellier	Jefe Adjunto del Departamento Bancario
Josef Tošovský	Presidente, Instituto para la Estabilidad Financiera

Nombramientos de consejeros y altos cargos

Como se indicó antes, en su asamblea de junio de 2006 el Consejo eligió a tres nuevos miembros por un mandato de tres años, a partir del 1 de julio de 2006: Guillermo Ortiz, Gobernador del Banco de México; Jean-Claude Trichet, Presidente del Banco Central Europeo; y Zhou Xiaochuan, Gobernador del Banco Popular de China.

En dicha reunión, Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, fue reelegido Presidente del Consejo de Administración del BPI por un periodo de tres años hasta el 30 de junio 2009.

En su reunión de septiembre de 2006, el Consejo reafirmó en sus cargos de Consejeros a David Dodge, Gobernador del Banco de Canadá y a Toshihiko Fukui, Gobernador del Banco de Japón, por un periodo de tres años, hasta el 12 de septiembre de 2009.

Ben Bernanke, Presidente del Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, reeligió mediante carta con fecha 20 de julio de 2006 a Timothy Geithner, Presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, como miembro del Consejo de Administración del BPI por un mandato de tres años, hasta el 12 de septiembre de 2009.

En noviembre de 2006, Pierluigi Ciocca dimitió de su cargo como Director General Adjunto del Banco de Italia, dejando por ende vacante su cargo de Consejero del BPI. En su carta de 7 de noviembre de 2006, Mario Draghi,

Gobernador del Banco de Italia, eligió a Fabrizio Saccomanni, Director General del Banco de Italia, para cubrir la vacante de Ciocca en el Consejo de Administración del BPI hasta el fin de su mandato, el 22 de diciembre de 2008. Jean-Pierre Landau, Segundo Gobernador Adjunto del Banco de Francia, dejó su cargo en el Consejo de Administración del BPI al finalizar su mandato, el 27 de noviembre de 2006.

En su reunión de marzo de 2007, el Consejo reeligió como miembro a Jean-Pierre Roth, Presidente del Consejo de Gobierno del Banco Nacional de Suiza, por un mandato de tres años, hasta el 31 de marzo de 2010. En aras de la claridad, en esa misma reunión se confirmó también su mandato como Presidente del Consejo de Administración, del 1 de marzo de 2006 al 28 de febrero de 2009.

Axel Weber, Presidente del Deutsche Bundesbank, designó a Hermann Remsperger como su primer Suplente a partir de junio de 2006, en sustitución de Jürgen Stark. Con efectos desde julio de 2006, Ben Bernanke, Presidente del Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, nombró a Donald Kohn como su primer Suplente, para reemplazar a Roger Ferguson.

La composición de la Alta Dirección del BPI no sufrió cambio alguno.

Bancos centrales miembros del BPI⁶

Deutsche Bundesbank (Alemania)	Banco de la Reserva de la India
Agencia Monetaria de Arabia Saudita	Banco de Indonesia
Banco de Argelia	Banco Central y Autoridad de los Servicios Financieros de Irlanda
Banco Central de la República Argentina	Banco Central de Islandia
Banco de la Reserva de Australia	Banco de Israel
Banco Nacional de Austria	Banco de Italia
Banco Nacional de Bélgica	Banco de Japón
Banco Central de Bosnia y Herzegovina	Banco de Letonia
Banco Central de Brasil	Banco de Lituania
Banco Nacional de Bulgaria	Banco Nacional de la República de Macedonia
Banco de Canadá	Banco Central de Malasia
Banco Central de Chile	Banco de México
Banco de la República Popular de China	Banco Central de Noruega
Banco de Corea	Banco de la Reserva de Nueva Zelanda
Banco Nacional de Croacia	Banco de los Países Bajos
Banco Nacional de Dinamarca	Banco Nacional de Polonia
Banco Nacional de Eslovaquia	Banco de Portugal
Banco de Eslovenia	Banco de Inglaterra
Banco de España	Banco Nacional de la República Checa
Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal (Estados Unidos)	Banco Nacional de Rumania
Banco de Estonia	Banco Central de la Federación Rusa
Banco Central Europeo	Autoridad Monetaria de Singapur
Bangko Sentral ng Pilipinas (Filipinas)	Banco de la Reserva de Sudáfrica
Banco de Finlandia	Sveriges Riksbank (Suecia)
Banco de Francia	Banco Nacional de Suiza
Banco de Grecia	Banco de Tailandia
Autoridad Monetaria de Hong Kong	Banco Central de la República de Turquía
Magyar Nemzeti Bank (Hungría)	

⁶ De conformidad con el Artículo 15 de sus Estatutos, el capital del Banco se encuentra únicamente en manos de bancos centrales. La situación jurídica de la emisión yugoslava del capital del BPI está actualmente en proceso de revisión tras las reformas constitucionales de febrero de 2003 que convirtieron la República Federal de Yugoslavia en la Unión de Serbia y Montenegro, con dos bancos centrales distintos, y la posterior declaración de independencia de la República de Montenegro con respecto al Estado Unión en mayo de 2006.

Estados financieros

a 31 de marzo de 2007

Los estados financieros que figuran en las páginas 218 a 258, correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007, fueron aprobados el 7 de mayo de 2007. Éstos se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco, y están sujetos a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual del 24 de junio de 2007.

Jean-Pierre Roth
Presidente

Malcolm D. Knight
Director General

Los estados financieros, incluidas sus notas anexas, se han elaborado en lengua inglesa. En caso de duda, consúltese la versión inglesa.

Balance de situación

A 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2007	2006
Activo			
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	5	92,4	33,0
Oro y depósitos en oro	6	15.457,6	11.348,0
Letras del tesoro	7	43.159,3	47.311,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	7	61.193,5	19.519,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	8	91.266,0	87.898,5
Deuda pública y otros valores	7	52.244,0	44.436,4
Instrumentos financieros derivados	9	1.850,8	1.956,0
Cuentas pendientes de cobro	10	5.473,6	7.444,7
Terrenos, edificios y equipamiento	11	188,0	188,4
Total del activo		270.925,2	220.136,1
Pasivo			
Depósitos en monedas	12	221.790,1	185.991,5
Depósitos en oro	13	13.134,9	9.235,6
Títulos vendidos con pacto de recompra	14	1.062,5	1.222,4
Instrumentos financieros derivados	9	2.816,2	2.674,9
Cuentas pendientes de pago	15	19.584,1	9.251,3
Otros pasivos	16	373,8	169,4
Total del pasivo		258.761,6	208.545,1
Recursos propios			
Capital social	17	683,9	683,9
Reservas estatutarias	18	9.538,5	9.071,7
Cuenta de pérdidas y ganancias		639,4	599,2
a deducir: Acciones propias	20	(1,7)	(1,7)
Otros recursos propios	21	1.303,5	1.237,9
Total de recursos propios		12.163,6	11.591,0
Total pasivo y recursos propios		270.925,2	220.136,1

Cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2007	2006
Ingresos por intereses	23	8.858,0	6.239,1
Gastos por intereses	24	(8.241,2)	(5.569,1)
Diferencias netas de valoración	25	63,3	(74,1)
Ingresos netos por intereses		680,1	595,9
Ingresos netos por honorarios y comisiones	26	1,3	2,7
Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)	27	0,9	(25,2)
Ingresos totales de explotación		682,3	573,4
Gastos de explotación	28	(149,8)	(146,9)
Beneficio de explotación		532,5	426,5
(Pérdidas)/ganancias netas por venta de títulos disponibles para la venta	29	(27,0)	58,2
Ganancias netas por venta de activos de inversión en oro	30	133,9	114,5
Beneficio neto del ejercicio financiero		639,4	599,2
Ganancias por acción básicas y diluidas (en DEG por acción)	31	1.170,8	1.108,5

Estado de flujos de efectivo

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2007	2006
Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de operación			
Beneficio de explotación		532,5	426,5
Partidas distintas de flujos de efectivo incluidas en el beneficio de explotación			
Amortización de terrenos, edificios y equipamiento	11	12,0	13,3
Variación neta de activos y pasivos de explotación			
Pasivos por depósitos en monedas al valor razonable con cambios en resultados		36.225,6	23.216,8
Activos bancarios en monedas		(39.242,3)	(30.719,4)
Pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso		2.106,3	8.515,2
Pasivos en forma de depósitos en oro		3.899,3	2.124,8
Activos bancarios en oro y en forma de depósitos en oro		(4.063,0)	(2.118,0)
Cuentas pendientes de cobro		(15,8)	0,3
Otros pasivos/cuentas pendientes de pago		205,6	19,6
Instrumentos financieros derivados netos		246,4	(533,7)
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) actividades de operación		(93,4)	945,4
Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de inversión			
Variación neta de activos de inversión en monedas disponibles para la venta	7B	105,5	(1.676,9)
Variación neta de activos de inversión en monedas al valor razonable con cambios en resultados		(548,9)	–
Títulos vendidos con pacto de recompra		(159,9)	63,0
Variación neta de activos de inversión en oro	6B	208,4	187,9
Adquisición neta de terrenos, edificios y equipamiento	11	(11,6)	(12,6)
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) actividades de inversión		(406,5)	(1.438,6)
Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades financieras			
Reparto de dividendos		(132,4)	(114,4)
Redistribución de acciones propias		–	468,2
Recompra de acciones en 2001 – pagos a antiguos accionistas	16	(1,3)	(1,5)
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) actividades financieras		(133,7)	352,3
Total flujo de efectivo neto		(633,6)	(140,9)
Impacto neto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(85,8)	108,0
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(547,8)	(248,9)
Incremento/(disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo		(633,6)	(140,9)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del ejercicio	32	2.864,6	3.005,5
Efectivo y equivalentes al efectivo, al cierre del ejercicio	32	2.231,0	2.864,6

Propuesta de distribución del beneficio

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2007
Beneficio neto del ejercicio financiero		639,4
Transferencia al fondo de reserva legal	18	–
Propuesta de reparto de dividendo:		
255 DEG por acción para 546.125 acciones		139,3
Propuesta de transferencia a reservas:		
Fondo de reserva general	18	50,0
Fondo de reserva especial para dividendos	18	6,0
Fondo de reserva libre	18	444,1
Resultado después de las transferencias a reservas		–

La propuesta de distribución del beneficio se realiza conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos del Banco.

Evolución de las reservas estatutarias del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	2007 Total de reservas estatutarias
Saldo a 31 de marzo de 2006		68,3	2.913,1	136,0	5.954,3	9.071,7
Distribución del beneficio 2005/06	18	–	46,7	6,0	414,1	466,8
Saldo a 31 de marzo de 2007, según el Balance de situación, previo a la Propuesta de distribución del beneficio		68,3	2.959,8	142,0	6.368,4	9.538,5
Propuesta de transferencias a reservas	18	–	50,0	6,0	444,1	500,1
Saldo a 31 de marzo de 2007 tras la propuesta de distribución del beneficio		68,3	3.009,8	148,0	6.812,5	10.038,6

Evolución de los recursos propios del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Capital social	Reservas estatutarias	Pérdidas y ganancias	Acciones propias	Otros recursos propios	Total recursos propios
Recursos propios a 31 de marzo de 2005		683,9	8.743,2	370,9	(396,2)	851,5	10.253,3
Ingresos:							
Beneficio neto de 2005/06		-	-	599,2	-	-	599,2
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	21B	-	-	-	-	582,9	582,9
Diferencias netas de valoración de los activos disponibles para la venta	21A	-	-	-	-	(196,5)	(196,5)
Total ingresos reconocidos		-	-	599,2	-	386,4	985,6
Pago del dividendo 2004/05		-	-	(114,4)	-	-	(114,4)
Distribución del beneficio 2004/05		-	256,5	(256,5)	-	-	-
Redistribución de acciones propias	20	-	72,0	-	396,2	-	468,2
Reclasificación de préstamo a un consorcio de bancos centrales	20	-	-	-	(1,7)	-	(1,7)
Recursos propios a 31 de marzo de 2006		683,9	9.071,7	599,2	(1,7)	1.237,9	11.591,0
Ingresos:							
Beneficio neto de 2006/07		-	-	639,4	-	-	639,4
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	21B	-	-	-	-	41,8	41,8
Diferencias netas de valoración de los activos disponibles para la venta	21A	-	-	-	-	23,8	23,8
Total ingresos reconocidos		-	-	639,4	-	65,6	705,0
Pago del dividendo 2005/06		-	-	(132,4)	-	-	(132,4)
Distribución del beneficio 2005/06		-	466,8	(466,8)	-	-	-
Recursos propios a 31 de marzo de 2007, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio		683,9	9.538,5	639,4	(1,7)	1.303,5	12.163,6
Propuesta de reparto de dividendo		-	-	(139,3)	-	-	(139,3)
Propuesta de transferencias a reservas		-	500,1	(500,1)	-	-	-
Recursos propios a 31 de marzo de 2007 tras la propuesta de distribución del beneficio		683,9	10.038,6	-	(1,7)	1.303,5	12.024,3

A 31 de marzo de 2007, las reservas estatutarias incluyen primas de emisión por valor de 811,7 millones de DEG (2006: 811,7 millones de DEG).

Notas a los estados financieros

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI, en lo sucesivo «el Banco») es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya de 20 de enero de 1930, de la Carta Constituyente del Banco y de sus Estatutos. La sede central del Banco está ubicada en Centralbahnplatz 2, 4002 Basilea (Suiza). El Banco cuenta con oficinas de representación en Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular de China (para Asia y el Pacífico) y en Ciudad de México, México (para el continente americano).

Tal y como se contempla en el Artículo 3 de sus Estatutos, su objetivo consiste en fomentar la cooperación entre bancos centrales, prestar sus servicios en operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o mandatario en pagos financieros internacionales. En la actualidad, el Banco cuenta entre sus miembros a cincuenta y cinco bancos centrales, que ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los Gobernadores de los bancos centrales fundadores del BPI (Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Italia y el Reino Unido) y por seis Consejeros nombrados por ellos. A estos se unen los Gobernadores de los bancos centrales del Canadá, China, Japón, México, los Países Bajos, Suecia y Suiza, y el Presidente del Banco Central Europeo.

Los presentes estados financieros contienen el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias del Banco, conforme exige el Artículo 49 de sus Estatutos.

2. Criterios contables adoptados

Los criterios contables descritos a continuación se han aplicado a los dos ejercicios financieros aquí recogidos, salvo indicación en contrario.

A. Alcance de los estados financieros

Los estados financieros aquí recogidos abarcan activos y pasivos controlados por el Banco que le otorgan beneficios financieros, derechos y obligaciones predominantes.

No se incluyen por tanto activos o pasivos que estén a nombre del Banco pero que no estén bajo su control. En la Nota 35 se recoge el activo y el pasivo fuera de balance.

B. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación del Banco es el Derecho Especial de Giro (DEG), con arreglo a la definición del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El DEG se calcula como una cesta de las principales monedas utilizadas en el comercio internacional, en virtud de la Regla O-1 adoptada el 30 de diciembre de 2005 por el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y en vigor desde el 1 de enero de 2006. Conforme al actual método de cálculo, un DEG equivale a la suma de 0,632 USD, 0,410 EUR, 18,4 JPY y 0,0903 GBP. Hasta el 1 de enero de 2006, el DEG equivalía a la suma de 0,577 USD, 0,426 EUR, 21 JPY y 0,0984 GBP. Este cambio en la composición de la cesta no alteró el valor del DEG anterior con respecto al nuevo a 31 de diciembre de 2005, de modo que no dio lugar a minusvalías o plusvalías significativas. La composición de esta cesta de monedas está sujeta a la revisión quinquenal del FMI, prevista para diciembre de 2010.

Todas las cifras recogidas en los presentes estados financieros aparecen en millones de DEG a menos que se indique lo contrario.

C. Conversión monetaria

Los activos y pasivos monetarios se convierten a DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre del Balance de situación. Otros activos y pasivos se contabilizan en DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de la operación. Los beneficios y las pérdidas se convierten a DEG a un tipo de cambio medio. Las diferencias cambiarias originadas en la reconversión de los instrumentos financieros y en la liquidación de operaciones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias como diferencias de cambio netas positivas o negativas.

D. Clasificación de instrumentos financieros

Una vez identificado un instrumento financiero, éste se inserta en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas por cobrar
- Instrumentos al valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos disponibles para la venta

Esta asignación depende de la naturaleza del instrumento financiero en cuestión y de la finalidad con la que se haya adquirido, según se describe en la sección E a continuación.

La designación del instrumento financiero determina el criterio contable que se le aplicará, según se describe más adelante. Si un instrumento se clasifica como mantenido al valor razonable con cambios en resultados, el Banco ya no cambiará esta designación.

E. Composición del activo y el pasivo

El activo y el pasivo del Banco se organizan en dos tipos de carteras:

1. Carteras bancarias

Se componen de pasivos en forma de depósitos en monedas y en oro, y de activos de la cartera bancaria y derivados relacionados.

El banco realiza operaciones bancarias en monedas y en oro en nombre de sus bancos centrales clientes. En dichas actividades, el Banco asume un riesgo limitado de tasas de interés, de precio del oro y de divisas.

El Banco clasifica como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados todos los instrumentos financieros en monedas de sus carteras bancarias (excepto efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, cuentas a la vista y con preaviso, y pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso). La utilización del valor razonable en las carteras bancarias en monedas se describe más adelante en el apartado I.

Todos los instrumentos financieros en oro se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

2. Carteras de inversión

Se componen de activos, pasivos y derivados relacionados principalmente con la inversión de los recursos propios del Banco.

El Banco mantiene la mayoría de sus recursos propios en instrumentos financieros denominados en alguna de las monedas que componen el DEG, para cuya gestión utiliza un conjunto de bonos de referencia (*benchmark*) con un objetivo de duración fijo.

Los activos en monedas relevantes (excepto efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, y cuentas a la vista y con preaviso) se contabilizan como disponibles para la venta. Los títulos relacionados vendidos en acuerdos con pacto de recompra se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

Además, el Banco mantiene parte de sus recursos propios en carteras que se gestionan de forma más activa. Los activos en monedas de estas carteras son activos de negociación, por lo que se clasifican como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

El resto de los recursos propios del Banco se mantiene en oro. Las tenencias de oro propias del Banco se clasifican como disponibles para la venta.

F. Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista

El efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista se contabilizan en el Balance de situación por el valor de su principal más los intereses devengados cuando corresponda.

G. Cuentas a la vista y con preaviso

Las cuentas a la vista y con preaviso son activos monetarios a corto plazo, con un plazo de preaviso que no suele superar los tres días. Se contabilizan en el Balance como «Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias».

Su naturaleza a corto plazo hace que se contabilicen como préstamos y partidas por cobrar. Además, se incluyen en el Balance de situación por el valor de su principal más los intereses devengados. Los intereses se contabilizan como ingresos por intereses conforme al criterio de devengo.

H. Pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso

Los depósitos en cuenta a la vista y con preaviso son pasivos monetarios a corto plazo, con un plazo de preaviso que no suele superar los tres días. Se contabilizan en el Balance como «Depósitos en monedas».

Su naturaleza a corto plazo hace que se contabilicen como préstamos y partidas por cobrar. Además, se incluyen en el Balance de situación por el valor de su principal más los intereses devengados. Los intereses se contabilizan como gastos por intereses conforme al criterio de devengo.

I. Utilización del valor razonable en las carteras bancarias en monedas

En el desempeño de sus actividades bancarias en monedas, el Banco actúa como creador de mercado para algunos de sus pasivos en forma de depósitos en monedas. Como resultado de esta actividad, el Banco incurre en minusvalías y plusvalías realizadas con estos activos.

De conformidad con las políticas del Banco para la gestión de riesgos, el riesgo de mercado inherente a estas actividades se gestiona tomando como base el valor razonable general, que se obtiene agrupando todos los activos, pasivos y derivados pertinentes de las carteras bancarias en monedas. De este modo, las los beneficios y pérdidas realizados y no realizados en sus pasivos por depósitos en monedas se compensan en gran medida con los beneficios y pérdidas realizados y no realizados de los activos en monedas y derivados relacionados, o de otros pasivos en forma de depósitos en monedas.

Para reducir la inconsistencia contable que supondría reconocer las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas conforme a criterios distintos, el Banco clasifica los activos, pasivos y derivados relevantes de sus carteras bancarias en monedas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

J. Pasivos por depósitos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados

Como se ha indicado antes, todos los pasivos por depósitos en monedas, a excepción de los pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso, se consideran mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, se contabilizan en el Balance a su coste en la fecha de la operación; los subsiguientes intereses devengados a pagar y la amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica «Gastos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los pasivos por depósitos en monedas se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas en su valor razonable a la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo la rúbrica «Diferencias netas de valoración».

K. Activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados

Los activos en monedas se componen de letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, así como deuda pública y otros valores.

Como se mencionó antes, el Banco clasifica todos los activos y pasivos relevantes de sus carteras bancarias en monedas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. Además, el Banco gestiona algunas carteras de inversión de forma activa. Los activos en monedas de estas carteras son activos de negociación, por lo que se clasifican como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, este tipo de activos se contabiliza en el Balance a su coste en la fecha de la operación; los subsiguientes intereses devengados y la amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los activos en monedas se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre su valor razonable a la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo la rúbrica «Diferencias netas de valoración».

L. Activos en monedas disponibles para la venta

Los activos en monedas se componen de letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, así como deuda pública y otros valores.

Como se mencionó antes, el Banco clasifica como disponibles para la venta todos los activos relevantes de sus carteras de inversión en monedas, excepto aquellos activos pertenecientes a carteras de inversión gestionadas de forma más activa.

En un principio, este tipo de activos se contabiliza en el Balance a su coste en la fecha de la operación; los subsiguientes intereses devengados y la amortización de

primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los activos en monedas se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las plusvalías o minusvalías no realizadas a la cuenta de nueva valoración de títulos, perteneciente a la rúbrica «Otros recursos propios» del Balance de situación. Los beneficios obtenidos por su enajenación se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Ganancias netas por venta de títulos disponibles para la venta».

M. Posiciones cortas en activos en monedas

Las posiciones cortas en activos en monedas se incluyen en el epígrafe «Otros pasivos» del Balance de situación a su valor de mercado en la fecha de la operación.

N. Oro

Esta categoría se compone de lingotes de oro mantenidos en cuentas a la vista. El Banco considera el oro como un instrumento financiero.

El oro se contabiliza en el Balance de situación al peso (convertido a DEG utilizando el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el dólar de Estados Unidos, USD). Las compras y ventas de oro al contado se registran a su fecha de liquidación y si son a futuro se consideran derivados hasta su fecha de liquidación.

El tratamiento de las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre el oro se describe más adelante en la sección Q.

O. Activos en forma de depósitos en oro

Los activos en forma de depósitos en oro son préstamos de oro a plazo fijo concedidos a bancos comerciales. El Banco considera el oro como un instrumento financiero.

Estos activos se contabilizan en el Balance de situación según su fecha de operación por su peso en oro (convertido a DEG mediante la utilización del precio de mercado del oro y del tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados.

Los intereses se contabilizan como ingresos por intereses conforme al criterio de devengo. El tratamiento de las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre el oro se describe más adelante en la sección Q.

P. Pasivos en forma de depósitos en oro

Los pasivos en forma de depósitos en oro son depósitos en oro a la vista y a plazo fijo realizados por bancos centrales. El Banco considera el oro como un instrumento financiero y los pasivos en forma de depósitos en oro se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

Estos pasivos se contabilizan en el Balance de situación según su fecha de operación por su peso en oro (convertido a DEG mediante la utilización del precio de mercado del

oro y del tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados.

Los intereses se contabilizan como gastos por intereses conforme al criterio de devengo. El tratamiento de las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre el oro se describe más adelante en la sección Q.

Q. Plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre el oro

El tratamiento de las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas sobre el oro depende de la clasificación que se le haya dado, según se describe a continuación:

1. Carteras bancarias, incluidos pasivos en forma de depósitos en oro y activos bancarios en oro relacionados

El banco clasifica todos los instrumentos financieros en oro de sus carteras bancarias como préstamos y partidas por cobrar.

Las minusvalías y plusvalías resultantes de estas operaciones se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como pérdidas o ganancias netas por transacción en el apartado «Diferencia de cambio neta positiva o negativa».

Las minusvalías o plusvalías resultantes de la reconversión de la posición neta en oro en las carteras bancarias se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como pérdidas o ganancias netas por conversión, en el apartado «Diferencia de cambio neta positiva o negativa».

2. Carteras de inversión, incluidos activos de inversión en oro

Las tenencias de oro propias del Banco se clasifican y contabilizan como activos disponibles para la venta.

Las plusvalías o minusvalías no realizadas de los activos de inversión en oro del Banco por encima de su coste estimado se llevan a la cuenta de nueva valoración del oro como recursos propios, declarándose en la rúbrica «Otros recursos propios» del Balance de situación.

En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación de sus estados financieros en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco) y convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

Las plusvalías o minusvalías realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como «Ganancias netas por venta de activos de inversión en oro».

R. Títulos vendidos con pacto de recompra

Cuando estos pasivos están relacionados con la gestión de activos en monedas al valor razonable con cambios en resultados, se clasifican como instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. Cuando están relacionados con activos en monedas disponibles para la venta, se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

En un principio, se contabilizan en el Balance a su coste en la fecha de la operación y los subsiguientes intereses devengados se incluyen en la rúbrica «Gastos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los pasivos clasificados al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan a su valor razonable y las plusvalías o minusvalías no realizadas se incluyen en «Diferencias netas de valoración» dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

S. Derivados

Los derivados se utilizan para gestionar el riesgo de mercado del Banco o bien con fines de negociación y se clasifican como instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, los derivados se contabilizan en el Balance a su coste en la fecha de operación; los subsiguientes intereses devengados y la amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los derivados se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas a la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Diferencias netas de valoración».

Los derivados se contabilizan como activo o pasivo, dependiendo del valor de razonable —positivo o negativo— que tenga el contrato para el Banco.

T. Política de valoración

Tal y como se indica en estos criterios contables, el Banco contabiliza la mayoría de sus instrumentos financieros en su Balance de situación al valor razonable, registrando la mayoría de cambios de valor razonable como beneficio o pérdida. El valor razonable de un instrumento financiero se define como el importe por el que podría intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizaran dicha transacción en condiciones de igualdad. En este sentido, reviste especial importancia la forma en la que el Banco determina el valor razonable de los instrumentos financieros.

Para obtener el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos, el Banco utiliza las cotizaciones que publican periódicamente los participantes en el mercado (por ejemplo los precios de mercado) o bien las tasas de interés y las volatilidades que se utilizan en las técnicas de valoración más habituales. Cuando no existe un mercado activo para el instrumento

en cuestión o cuando no es posible obtener de otro modo precios de mercado fiables con regularidad, el Banco determina el valor razonable a partir de modelos financieros mediante un análisis de flujo de efectivo descontado. Este análisis se basa en estimaciones de los flujos de efectivo y de las tasas de interés y de cambio en el futuro, y tienen en cuenta la velocidad de amortización anticipada y factores crediticios, de liquidez y de volatilidad.

Aunque para establecer el valor razonable en algunos casos es necesario aplicar cierto grado de discrecionalidad, el Banco considera que los valores razonables del Balance de situación y sus oscilaciones en la Cuenta de pérdidas y ganancias se han calculado adecuadamente y reflejan fidedignamente la situación económica subyacente.

U. Cuentas pendientes de cobro y de pago

Las cuentas pendientes de cobro y de pago consisten principalmente en importes a muy corto plazo correspondientes a la liquidación de operaciones financieras. Se contabilizan en el Balance de situación a su coste de adquisición.

V. Terrenos, edificios y equipamiento

El Banco capitaliza el coste de sus terrenos, edificios y equipamiento, que se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de los correspondientes activos, del siguiente modo:

Edificios: 50 años

Instalaciones y maquinaria: 15 años

Equipamiento informático: hasta 4 años

Otro equipamiento: entre 4 y 10 años

Los terrenos del Banco no se amortizan. El Banco lleva a cabo exámenes anuales del deterioro del valor de los terrenos, los edificios y el equipamiento. En caso de que el valor contable neto de un activo sea mayor que su importe recuperable estimado, se realiza un ajuste contable parcial del mismo hasta dicho importe.

W. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco deba hacer frente a una obligación legal o implícita como consecuencia de eventos acaecidos antes de la fecha de cierre del Balance de situación y sea probable que se requieran recursos económicos para liquidar dicha obligación, siempre que la cuantía de ésta pueda estimarse de forma razonable. A la hora de determinar una provisión se utilizan las mejores estimaciones y supuestos.

X. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El Banco cuenta con tres tipos de prestaciones post-empleo: pensiones para su personal, pensiones para sus directivos, y seguro sanitario y de accidentes para su personal en activo y jubilado. Cada uno de estos esquemas es revisado anualmente por actuarios independientes.

Pensiones del personal

El Banco ofrece a sus empleados un esquema de pensiones por el que éstos perciben una prestación definida calculada en función de su salario final, que se financia a través de un fondo sin personalidad jurídica propia. Los activos de este fondo son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de sus empleados en activo y jubilados que participan en el esquema. El Banco es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud de este esquema.

Los pasivos de este fondo de pensiones se calculan tomando el valor actual de los compromisos adquiridos por prestaciones definidas a la fecha de cierre del Balance y restándole el valor razonable de los activos del fondo en esa misma fecha, ajustados por pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y costes de servicios anteriores. Los compromisos por prestaciones definidas se calculan con el método de las unidades de crédito proyectadas, donde el valor actual de las prestaciones definidas se determina a partir de estimaciones de los futuros desembolsos, utilizando como tasas de descuento los rendimientos de bonos corporativos de elevada calificación denominados en francos suizos con vencimientos similares a los de los compromisos subyacentes.

La cantidad asentada en la Cuenta de pérdidas y ganancias representa la suma del coste corriente del servicio de las prestaciones devengadas durante el ejercicio y de los intereses, calculados a la tasa de descuento, sobre los compromisos por prestaciones definidas. Además, las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real difiere de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de los supuestos actuariales y a cambios introducidos en el sistema de pensiones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el tiempo que está activo el personal al que incumben, de conformidad con el método contable de «banda de fluctuación» descrito más adelante. Los pasivos resultantes se incluyen en la rúbrica «Otros pasivos» del Balance de situación.

Pensiones de directivos

El Banco ofrece un esquema (sin fondo propio) de prestaciones definidas en beneficio de sus directivos. En este esquema, el pasivo, los compromisos por prestaciones definidas y el importe asentado en la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes

El Banco ofrece también un esquema (sin fondo propio) de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes. En este esquema, el pasivo, los compromisos por prestaciones y el importe asentado en la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

Banda de fluctuación

Pueden producirse pérdidas y ganancias actuariales debido a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real es distinto de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de estos supuestos y a cambios introducidos la reglamentación del fondo de pensiones. Cuando las pérdidas o ganancias actuariales no reconocidas superan en más del 10% el valor más alto entre la obligación por prestaciones y cualquier activo utilizado para financiar esta obligación, dicho exceso se amortiza a lo largo de los años de servicio restantes que se esperan para el empleado en cuestión.

Y. Estado de flujos de efectivo

El Banco calcula indirectamente su estado de flujos de efectivo a partir de la evolución de su Balance de situación ajustado por cambios en las operaciones financieras en espera de ser liquidadas.

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, así como cuentas a la vista y con preaviso, que son activos financieros de muy corto vencimiento con un plazo de preaviso que no suele superar los tres días.

3. Utilización de estimaciones

Durante la elaboración de los estados financieros, la Alta Dirección del Banco debe realizar diversas estimaciones a fin de obtener el importe del activo y del pasivo y el de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, además de las cifras correspondientes a ingresos y gastos del ejercicio. En la elaboración de dichas estimaciones, la Alta Dirección no sólo utiliza toda la información de que dispone, sino que también se sirve de su propio criterio e introduce supuestos.

Su criterio lo utiliza al seleccionar y al aplicar las políticas contables del Banco. Los criterios para designar y valorar los instrumentos financieros son esenciales para la elaboración de los presentes estados financieros.

En cuanto a los supuestos introducidos, el Banco utiliza estimaciones prospectivas, por ejemplo para la valoración del activo y el pasivo, la estimación de las obligaciones por prestaciones post-empleo y la valoración de las provisiones y pasivos contingentes.

Los resultados efectivos pueden presentar desviaciones sensibles con respecto a tales estimaciones.

4. El capital y la gestión del riesgo

A. Riesgos para el Banco

El banco está expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

Riesgo de crédito: el riesgo de incurrir en pérdidas financieras en caso de que la contraparte incumpla el servicio de su deuda a su debido tiempo. Éste es el mayor riesgo al que se enfrenta el Banco.

Riesgo de mercado: el riesgo de que disminuya el valor total del activo y del pasivo del Banco debido a oscilaciones adversas en variables de mercado como los tipos de cambio, las tasas de interés o el precio del oro.

Riesgo de liquidez: el riesgo de ser incapaz de satisfacer sus obligaciones de pago al vencimiento sin incurrir en pérdidas excesivas.

Riesgo operacional: el riesgo de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación debido a factores de riesgo como el factor humano, inadecuación o fallo de los procesos o sistemas, o acontecimientos externos, incluido el riesgo legal.

B. La gestión de estos riesgos en el Banco

Estructura organizativa

El Banco ofrece sus servicios a la comunidad de bancos centrales, obteniendo a cambio un beneficio que le permite mantener su fuerte posición patrimonial.

El Banco gestiona sus riesgos a través de un marco que incluye una función independiente para el control del riesgo y la notificación periódica de los riesgos asumidos a los correspondientes comités gerenciales. La metodología y criterios que aplica el Banco para la gestión de sus riesgos están recogidos en un detallado manual que se revisa de forma periódica.

La función financiera y el servicio jurídico del Banco mejoran el control del riesgo. La primera se encarga de redactar los estados financieros del Banco y de controlar sus gastos mediante el establecimiento y seguimiento del presupuesto anual. El servicio jurídico, por su parte, se encargan de asesorar y prestar asistencia al Banco sobre una amplia gama de asuntos que atañen a sus actividades.

Por su parte, la función de cumplimiento se encarga de garantizar de manera razonable que cualquier actividad llevada a cabo por empleados del Banco cumple con la legislación y regulación vigentes, con los Estatutos del BPI, con su Código de Conducta, con otras normas y políticas internas, y con las mejores prácticas. Esta función identifica y evalúa los riesgos que pueden obstaculizar dicho cumplimiento, al tiempo que orienta y educa a los empleados en materia de cumplimiento de la normativa. También desempeña funciones de vigilancia y notificación y, en colaboración con los servicios jurídicos, presta asesoramiento.

La función de auditoría interna se encarga de examinar los procedimientos de control internos y de informar sobre el cumplimiento de las normas internas y de las mejores prácticas del sector. Su ámbito de actuación incluye el análisis de los procedimientos para la gestión del riesgo, los sistemas de control internos, los sistemas de información y los procesos de buen gobierno. La función de auditoría interna informa directamente al Director General y el Director General Adjunto.

El Director General Adjunto es el responsable de las funciones de control de riesgos y de cumplimiento.

El Jefe de cumplimiento y el Jefe de auditoría interna también informan con regularidad al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

Metodologías para la gestión del riesgo

El Banco utiliza diferentes métodos cuantitativos para valorar los instrumentos financieros y calcular el riesgo para sus resultados netos y para sus recursos propios. El Banco ajusta su metodología a medida que va cambiando su entorno de riesgo y van evolucionando las mejores prácticas en el sector.

Una de las principales herramientas cuantitativas utilizadas por el Banco para evaluar el riesgo es el capital económico, que le permite calcular qué nivel de recursos propios necesitaría para absorber pérdidas potenciales derivadas de los riesgos asumidos en un determinado momento, dado un umbral de confianza estadístico que viene determinado por el objetivo del Banco de mantener el mayor grado posible de solvencia. La mayoría de los límites internos y de los informes del Banco se expresan en términos de capital económico. El Banco calcula el capital económico necesario para cubrir el riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Para calcular el primero, el Banco utiliza un modelo interno que estima el valor en riesgo de la cartera de créditos, a partir de:

- la probabilidad de incumplimiento de cada contraparte;
- las correlaciones entre las pérdidas asociadas a cada contraparte; y
- la pérdida probable para el Banco en caso de incumplimiento.

Para calcular el capital económico necesario para cubrir el riesgo de mercado, el Banco utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR) (véase la sección E más adelante).

Por último, para calcular el capital económico correspondiente al riesgo operacional, se utiliza un modelo que incorpora tanto la trayectoria de pérdidas operativas del Banco como datos externos sobre pérdidas.

Al realizar estos tres cálculos de capital económico (para riesgos de crédito, de mercado y operacional), el Banco asume un horizonte temporal de un año y un umbral de confianza del 99,995%.

C. Suficiencia de capital

El Banco mantiene en todo momento un fuerte nivel de capitalización, medido a través de su modelo de capital económico anteriormente mencionado y del marco propuesto por el Acuerdo de Capital de Basilea de julio de 1988 (el Acuerdo de Basilea). A continuación se presenta el nivel de recursos propios del Banco a 31 de marzo de 2007:

A 31 de marzo		
En millones de DEG	2007	2006
Capital social	683,9	683,9
Reservas estatutarias	9.538,5	9.071,7
a deducir: Acciones propias	(1,7)	(1,7)
Capital de Nivel 1	10.220,7	9.753,9
Cuenta de pérdidas y ganancias	639,4	599,2
Otros recursos propios	1.303,5	1.237,9
Total de recursos propios	12.163,6	11.591,0

El Acuerdo de Capital de Basilea determina la suficiencia de capital comparando el capital admisible del Banco con sus activos ponderados por su nivel de riesgo. Estos últimos se calculan aplicando a los activos y derivados del Banco una serie de ponderaciones por riesgo, según exige el Acuerdo de Basilea. Los cocientes de capital que mantiene el Banco son altos, debido a la elevada proporción que representa la deuda soberana (con ponderación cero) con respecto al total de activos del Banco. A 31 de marzo de 2007, el capital de Nivel 1 del Banco representaba el 29,9% del total (2006: 32,4%).

D. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito incluye:

Riesgo de incumplimiento (o de impago): el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones en una determinada operación en las condiciones convenidas. Este riesgo afecta tanto a los activos y derivados financieros, como a las líneas comprometidas por el Banco con bancos centrales y organismos internacionales.

Riesgo de liquidación: el riesgo de que se produzca un fallo en la liquidación o en la compensación de una operación financiera cuando el intercambio de efectivo, títulos o activos no es simultáneo.

Riesgo de transferencia: el riesgo de que la contraparte no pueda satisfacer sus obligaciones en divisas debido a restricciones de acceso a la moneda extranjera.

El Banco gestiona su exposición al riesgo de crédito fijando límites a los riesgos que puede asumir frente a un mismo prestatario o grupo de prestatarios. Estos riesgos se vigilan con regularidad y están sujetos a una revisión al menos anual, a partir de la cual se ajustan según sea necesario. El principal criterio de esta revisión es la capacidad de los prestatarios actuales o potenciales de satisfacer sus obligaciones de amortización del principal y pago de intereses. Los límites fijados para el riesgo de crédito son

aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo con un marco fijado por el Consejo de Administración

Asimismo, el Banco obtiene garantías, además de acuerdos con pacto de recompra inversa, para cubrir el riesgo de crédito de instrumentos financieros derivados, y ha establecido acuerdos bilaterales de compensación con algunas contrapartes.

1. Riesgo de incumplimiento

El Banco controla su riesgo de incumplimiento en función de la contraparte y de la cartera. Su exposición al riesgo de crédito está restringida mediante una serie de límites que se aplican a cada contraparte y a cada país de riesgo. El Banco lleva a cabo de manera independiente y exhaustiva su propio análisis crediticio, a partir del cual se asignan grados internos de crédito y se establecen límites para los mismos.

El riesgo de incumplimiento para los títulos en poder del Banco es escaso, dada la enorme liquidez de la mayoría de sus activos. Cuando la Dirección del Banco estima que una determinada contraparte presenta un riesgo de incumplimiento demasiado alto, ordena la venta de sus activos.

Para cubrir el riesgo de impago de los derivados extrabursátiles (OTC) se utilizan acuerdos de gestión de garantías. A 31 de marzo de 2007, el Banco mantenía como garantía para derivados OTC valores soberanos de países del G-10 por un valor nominal de 26,2 millones de DEG. A 31 de marzo de 2006, el Banco no mantenía garantías para derivados OTC.

La gran mayoría de sus activos se invierte en deuda soberana del G-10 o en instituciones financieras con calificación A o superior. Teniendo en cuenta el reducido número de inversiones que cumplirían estos criterios, la exposición del Banco se concentra de forma significativa en algunas contrapartes dentro de estos sectores de riesgo.

A continuación se recogen las posiciones crediticias por sector y por calificación crediticia.

A 31 de marzo		
Sector de riesgo En porcentaje	2007	2006
Soberanos	31,3	34,1
Instituciones financieras	65,1	63,1
Otros	3,6	2,8
	100,0	100,0

A 31 de marzo		
Calificación crediticia interna del BPI (expresada como calificación a largo plazo equivalente) En porcentaje	2007	2006
AAA	24,1	26,5
AA	53,8	54,7
A	21,8	18,5
BBB+ e inferior (incluidas posiciones sin calificación)	0,3	0,3
	100,0	100,0

2. Riesgo de liquidación

El Banco reduce el riesgo de liquidación:

- utilizando cámaras de compensación reconocidas;
- siempre que es posible, liquidando las operaciones únicamente cuando ambas partes han satisfecho sus obligaciones (mecanismo de liquidación de «entrega contra pago»)
- siempre que es posible, solicitando la liquidación neta de los pagos correspondientes a instrumentos financieros derivados;
- calculando y limitando el riesgo de liquidación en función de la contraparte; y
- con respecto a las operaciones con divisas, asegurando en la medida de lo posible que se someten a acuerdos de compensación aplicables si alguna de las partes no entregara la divisa a la que se ha comprometido.

3. Riesgo de transferencia

El Banco calcula y establece límites para el riesgo de transferencia en función del país.

E. Riesgo de mercado

Los principales componentes del riesgo de mercado al que se enfrenta el Banco son el riesgo del precio del oro, el riesgo de divisas y el riesgo de tasas de interés. El Banco incurre en riesgo de mercado principalmente a través de los activos correspondientes a la gestión de sus recursos propios. Para calcular este riesgo, el Banco utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad a determinados factores del riesgo de mercado. El VaR es el cálculo estadístico de la pérdida potencial máxima en la cartera actual, teniendo en cuenta un horizonte temporal concreto y un determinado umbral de confianza.

El capital económico necesario para cubrir el riesgo de mercado se calcula y gestiona en base agregada para todos sus componentes. La Dirección del Banco limita el capital económico que puede utilizarse para cubrir su riesgo de mercado dentro del marco establecido por el Consejo de Administración.

Todos los modelos de VaR, si bien tienen carácter prospectivo, están basados en hechos pasados y dependen de la calidad de los datos de mercado de los que se disponga. A los límites impuestos por el VaR se suma un conjunto de límites y líneas de autoridad que incluye pruebas de tensión específicas (*stress tests*) y un seguimiento minucioso de las posiciones de riesgo en los mayores mercados.

1. Riesgo del precio del oro

Este riesgo refleja el impacto que podría tener una oscilación en el precio del oro en DEG para el valor razonable del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto a dicho riesgo principalmente a través de sus activos de inversión en oro, que ascienden a 150 toneladas (2006: 165 toneladas) y se encuentran en custodia o en depósito en bancos comerciales. A 31 de marzo de 2007, la posición del Banco en oro era de 2.115,2 millones de DEG (2006: 2.145,6 millones), lo que representa aproximadamente el 17% de sus recursos propios (2006: 19%). El Banco también puede verse ligeramente expuesto a este riesgo a través de sus actividades bancarias con bancos centrales y comerciales. El Banco calcula el riesgo del precio del oro mediante su modelo de capital económico agregado para el riesgo de mercado.

2. Riesgo de divisas

El riesgo de divisas se refiere al impacto que podría tener una oscilación de los tipos de cambio para el valor razonable del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos relacionados con la gestión de sus recursos propios. También lo está cuando gestiona los depósitos de sus clientes o actúa como intermediario en operaciones con divisas entre bancos centrales y comerciales. Para reducir su exposición al riesgo de divisas, el Banco alinea periódicamente los activos que utiliza en la gestión de sus recursos propios con las monedas que componen el DEG y sólo permite pequeñas exposiciones al riesgo de divisas en los depósitos de sus clientes y en su intermediación en operaciones con divisas.

La moneda funcional del Banco, el DEG, se compone de cantidades fijas de USD, EUR, JPY y GBP. Los cuadros que aparecen más adelante muestran la composición actual en monedas y oro del activo y pasivo del BPI. La posición neta del banco en monedas y en oro que presentan estos cuadros incluye por tanto los activos de inversión en oro del Banco. Para calcular la posición neta del Banco en monedas, se realiza un ajuste destinado a eliminar las cantidades en oro. A continuación se sustrae la posición neutral en DEG de la posición neta en monedas excluido el oro, para obtener así la posición neta en monedas del Banco en base neutral al DEG.

A 31 de marzo de 2007
En millones de DEG

	DEG	USD	EUR	GBP	JPY	CHF	Oro	Otras monedas	Total
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	-	10,0	56,0	1,1	-	2,5	-	22,8	92,4
Oro y depósitos en oro	-	-	-	-	-	-	15.434,3	23,3	15.457,6
Letras del Tesoro	-	2.658,4	22.479,5	-	18.021,4	-	-	-	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	-	1.087,3	54.239,3	5.594,8	272,1	-	-	-	61.193,5
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	73,4	72.868,7	727,3	15.423,5	2,8	936,6	-	1.233,7	91.266,0
Deuda pública y otros valores	-	18.185,0	23.361,5	3.476,6	1.993,2	61,6	-	5.166,1	52.244,0
Cuentas pendientes de cobro	-	4.657,2	213,6	458,7	28,0	115,8	-	0,3	5.473,6
Terrenos, edificios y equipamiento	188,0	-	-	-	-	-	-	-	188,0
Total	261,4	99.466,6	101.077,2	24.954,7	20.317,5	1.116,5	15.434,3	6.446,2	269.074,4
Pasivo									
Depósitos en monedas	(2.006,3)	(138.437,4)	(46.371,0)	(22.780,9)	(3.381,3)	(1.068,0)	-	(7.745,2)	(221.790,1)
Depósitos en oro	-	(12,8)	-	-	-	-	(13.122,1)	-	(13.134,9)
Títulos vendidos con pacto de recompra	-	(889,2)	(173,3)	-	-	-	-	-	(1.062,5)
Cuentas pendientes de pago	-	(1.118,8)	(17.772,5)	(132,2)	(280,6)	-	(182,7)	(97,3)	(19.584,1)
Otros pasivos	-	(145,0)	(48,5)	-	-	(173,2)	-	(7,1)	(373,8)
Total	(2.006,3)	(140.603,2)	(64.365,3)	(22.913,1)	(3.661,9)	(1.241,2)	(13.304,8)	(7.849,6)	(255.945,4)
Instrumentos financieros derivados netos	118,5	46.085,7	(32.431,4)	(728,0)	(15.366,2)	(40,5)	(14,3)	1.410,8	(965,4)
Posición neta en monedas y en oro	(1.626,4)	4.949,1	4.280,5	1.313,6	1.289,4	(165,2)	2.115,2	7,4	12.163,6
Ajuste por activos de inversión en oro	-	-	-	-	-	-	(2.115,2)	-	(2.115,2)
Posición neta en monedas	(1.626,4)	4.949,1	4.280,5	1.313,6	1.289,4	(165,2)	-	7,4	10.048,4
Posición neutral DEG	1.626,4	(4.870,0)	(4.227,3)	(1.370,6)	(1.206,9)	-	-	-	(10.048,4)
Posición neta en monedas en base neutral al DEG	-	79,1	53,2	(57,0)	82,5	(165,2)	-	7,4	-

A 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	DEG	USD	EUR	GBP	JPY	CHF	Oro	Otras monedas	Total
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	-	5,7	7,3	0,3	-	2,7	-	17,0	33,0
Oro y depósitos en oro	-	22,7	-	-	-	-	11.325,3	-	11.348,0
Letras del Tesoro	-	4.935,2	22.395,7	-	18.311,1	1.669,9	-	-	47.311,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	-	2.113,3	12.897,9	1.517,6	2.990,4	-	-	-	19.519,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	116,1	71.052,9	1.301,7	11.935,9	2,0	822,6	-	2.667,3	87.898,5
Deuda pública y otros valores	-	18.262,0	17.825,8	3.009,6	2.028,8	61,1	-	3.249,1	44.436,4
Cuentas pendientes de cobro	2,8	6.214,3	335,6	771,7	-	6,5	-	113,8	7.444,7
Terrenos, edificios y equipamiento	188,4	-	-	-	-	-	-	-	188,4
Total	307,3	102.606,1	54.764,0	17.235,1	23.332,3	2.562,8	11.325,3	6.047,2	218.180,1
Pasivo									
Depósitos en monedas	(3.417,8)	(121.722,2)	(36.753,8)	(14.027,3)	(2.596,1)	(914,5)	-	(6.559,8)	(185.991,5)
Depósitos en oro	-	(10,6)	-	-	-	-	(9.225,0)	-	(9.235,6)
Títulos vendidos con pacto de recompra	-	(1.211,4)	-	(11,0)	-	-	-	-	(1.222,4)
Cuentas pendientes de pago	-	(1.582,5)	(7.334,1)	(60,3)	-	(13,3)	(103,5)	(157,6)	(9.251,3)
Otros pasivos	-	-	(0,4)	-	-	(157,9)	-	(11,1)	(169,4)
Total	(3.417,8)	(124.526,7)	(44.088,3)	(14.098,6)	(2.596,1)	(1.085,7)	(9.328,5)	(6.728,5)	(205.870,2)
Instrumentos financieros derivados netos	48,7	27.431,5	(6.388,5)	(1.758,2)	(19.360,3)	(1.617,7)	148,8	776,8	(718,9)
Posición neta en monedas y en oro	(3.061,8)	5.510,9	4.287,2	1.378,3	1.375,9	(140,6)	2.145,6	95,5	11.591,0
Ajuste por activos de inversión en oro	-	-	-	-	-	-	(2.145,6)	-	(2.145,6)
Posición neta en monedas	(3.061,8)	5.510,9	4.287,2	1.378,3	1.375,9	(140,6)	-	95,5	9.445,4
Posición neutral DEG	3.061,8	(5.484,2)	(4.307,2)	(1.361,2)	(1.354,6)	-	-	-	(9.445,4)
Posición neta en monedas en base neutral al DEG	-	26,7	(20,0)	17,1	21,3	(140,6)	-	95,5	-

La posición neta con respecto a otras monedas incluye:

Activos netos a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Corona sueca	0,9	56,4
Dólar australiano	2,6	34,7
Otros	3,9	4,4
Total otras monedas	7,4	95,5

La posición en francos suizos en los cuadros anteriores responde principalmente a las obligaciones del Banco en concepto de prestaciones post-empleo (véase la Nota 22).

3. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés se refiere al impacto que podría tener una oscilación de éstas para el valor razonable del activo y pasivo del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos remunerados relacionados con la gestión de sus recursos propios. Estos activos se gestionan mediante un conjunto de bonos de referencia con un objetivo de duración fijo. El Banco también está expuesto a un riesgo limitado de tasas de interés cuando acepta y reinvierte los depósitos de sus clientes.

El Banco vigila de cerca este tipo de riesgos, incluida la sensibilidad del valor razonable a los cambios en las tasas de interés. El riesgo de mercado se mitiga aplicando los límites que imponen el capital económico, el modelo VaR y las pruebas de tensión.

Los cuadros siguientes muestran el impacto que tendría para los recursos propios del Banco una oscilación al alza del 1% en la correspondiente curva de rendimientos.

A 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(10,7)	5,8	(24,9)	(23,1)	(18,1)	(19,6)	(52,9)
Yen japonés	(0,3)	0,2	(4,8)	(5,7)	(6,7)	(6,3)	(13,3)
Libra esterlina	(8,0)	8,3	(5,7)	(5,6)	(7,5)	(8,5)	(17,8)
Franco suizo	(0,8)	(0,6)	(0,4)	(0,7)	(0,6)	(0,9)	2,0
Dólar de EEUU	(25,6)	(2,6)	(29,1)	(14,5)	(13,2)	(26,1)	(68,7)
Otras monedas	(0,7)	(6,5)	(13,9)	(10,1)	(2,7)	(13,9)	(0,4)
Total	(46,1)	4,6	(78,8)	(59,7)	(48,8)	(75,3)	(151,1)

A 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(3,7)	(4,7)	(5,9)	(9,2)	(22,3)	(19,7)	(70,3)
Yen japonés	0,4	0,1	(5,4)	(5,0)	(7,1)	(6,5)	(14,1)
Libra esterlina	-	(5,3)	(3,9)	(4,9)	(6,4)	(9,5)	(12,3)
Franco suizo	(0,5)	(0,9)	(1,3)	-	(0,4)	(0,1)	-
Dólar de EEUU	(4,7)	(23,9)	(32,3)	(18,4)	(17,8)	(26,2)	(78,3)
Otras monedas	(1,8)	7,8	(15,1)	(22,4)	(0,3)	(6,6)	(0,2)
Total	(10,3)	(26,9)	(63,9)	(59,9)	(54,3)	(68,6)	(175,2)

F. Riesgo de liquidez

El Balance del Banco viene determinado principalmente por las variaciones netas de los depósitos en monedas y en oro procedentes de bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas. El Banco se compromete a recomprar a su valor razonable algunos de sus instrumentos de depósito en monedas con uno o dos días laborales de preaviso. Además, su gestión asegura un alto grado de liquidez que le permite poder satisfacer las necesidades de sus clientes en todo momento.

El Banco ha desarrollado un marco para la gestión del riesgo de liquidez basado en un modelo estadístico que utiliza supuestos prudenciales para las entradas de efectivo y la liquidez de su pasivo. De conformidad con este marco, el Consejo de Administración ha fijado un límite para el

coeficiente de liquidez del Banco por el que sus activos líquidos deben poder cubrir como mínimo el 100% de las demandas de liquidez a las que tuviera que hacer frente. Además, se realizan pruebas de tensión sobre la liquidez que contemplan supuestos en los que el Banco tendría que hacer frente a peticiones de retirada de fondos muy superiores a los requisitos potenciales de liquidez estimados. Estas pruebas definen necesidades adicionales de liquidez, a las que también debe hacerse frente con los activos líquidos del Banco. El nivel de liquidez del Banco se mantiene continuamente muy por encima del mínimo marcado por su coeficiente de liquidez.

Los cuadros siguientes, que incluyen también el volumen neto de derivados, recogen el activo y el pasivo del Banco a su valor contable sobre la base de su vencimiento residual en la fecha de cierre de balance.

A 31 de marzo de 2007

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
<i>En millones de DEG</i>									
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	92,4	-	-	-	-	-	-	-	92,4
Oro y depósitos en oro	12.137,6	170,0	56,7	-	199,8	2.596,5	297,0	-	15.457,6
Letras del Tesoro	14.176,3	16.102,3	7.503,2	4.689,8	687,7	-	-	-	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	50.007,6	4.525,2	6.660,7	-	-	-	-	-	61.193,5
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	30.290,6	23.129,9	22.147,3	6.718,5	8.471,2	508,5	-	-	91.266,0
Deuda pública y otros valores	3.103,2	5.848,3	3.790,7	3.211,3	3.849,0	20.727,2	11.714,3	-	52.244,0
Cuentas pendientes de cobro	5.470,0	-	-	-	-	3,6	-	-	5.473,6
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	188,0	188,0
Total	115.277,7	49.775,7	40.158,6	14.619,6	13.207,7	23.835,8	12.011,3	188,0	269.074,4
Pasivo									
Depósitos en monedas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 o 2 días de preaviso									
	(13.052,0)	(10.881,0)	(22.729,1)	(14.545,3)	(17.456,0)	(48.927,1)	(6.766,6)	-	(134.357,1)
Otros depósitos en monedas									
	(49.695,0)	(10.994,3)	(9.821,1)	(9.986,2)	(6.931,8)	(4,5)	(0,1)	-	(87.433,0)
Depósitos en oro	(11.965,9)	(28,3)	(56,6)	-	(72,7)	(897,4)	(114,0)	-	(13.134,9)
Títulos vendidos con pacto de recompra									
	(959,4)	(103,1)	-	-	-	-	-	-	(1.062,5)
Cuentas pendientes de pago	(19.584,1)	-	-	-	-	-	-	-	(19.584,1)
Otros pasivos	(214,6)	-	-	-	-	-	-	(159,2)	(373,8)
Total	(95.471,0)	(22.006,7)	(32.606,8)	(24.531,5)	(24.460,5)	(49.829,0)	(6.880,7)	(159,2)	(255.945,4)
Instrumentos financieros derivados netos									
	(547,3)	(242,5)	(157,2)	(124,3)	(36,6)	1,8	140,7	-	(965,4)
Brecha de vencimiento	19.259,4	27.526,5	7.394,6	(10.036,2)	(11.289,4)	(25.991,4)	5.271,3	28,8	12.163,6

A 31 de marzo de 2006

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
<i>En millones de DEG</i>									
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	33,0	-	-	-	-	-	-	-	33,0
Oro y depósitos en oro	7.312,1	329,4	608,0	268,0	156,0	2.569,8	104,7	-	11.348,0
Letras del Tesoro	14.215,7	22.411,8	7.614,5	1.801,6	1.268,3	-	-	-	47.311,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	19.474,6	44,6	-	-	-	-	-	-	19.519,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	38.682,6	16.856,1	13.981,8	9.046,6	9.264,1	67,3	-	-	87.898,5
Deuda pública y otros valores	3.535,1	7.919,3	1.771,7	2.203,0	3.938,7	17.327,6	7.741,0	-	44.436,4
Cuentas pendientes de cobro	7.441,1	-	-	-	-	3,6	-	-	7.444,7
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	188,4	188,4
Total	90.694,2	47.561,2	23.976,0	13.319,2	14.627,1	19.968,3	7.845,7	188,4	218.180,1
Pasivo									
Depósitos en monedas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 ó 2 días de preaviso									
	(12.646,4)	(15.448,5)	(17.430,3)	(15.872,5)	(8.429,0)	(34.217,9)	(3.970,7)	-	(108.015,3)
Otros depósitos en monedas									
	(50.941,0)	(5.048,0)	(6.618,4)	(7.604,0)	(7.601,4)	(163,4)	-	-	(77.976,2)
Depósitos en oro									
	(7.420,9)	(198,7)	(568,1)	(160,5)	(39,3)	(743,5)	(104,6)	-	(9.235,6)
Títulos vendidos con pacto de recompra									
	(1.177,6)	(44,8)	-	-	-	-	-	-	(1.222,4)
Cuentas pendientes de pago									
	(9.251,3)	-	-	-	-	-	-	-	(9.251,3)
Otros pasivos									
	(27,7)	-	-	-	-	-	-	(141,7)	(169,4)
Total	(81.464,9)	(20.740,0)	(24.616,8)	(23.637,0)	(16.069,7)	(35.124,8)	(4.075,3)	(141,7)	(205.870,2)
Instrumentos financieros derivados netos									
	195,8	129,5	(67,4)	(197,3)	(206,2)	(616,5)	43,2	-	(718,9)
Brecha de vencimiento									
	9.425,1	26.950,7	(708,2)	(10.515,1)	(1.648,8)	(15.773,0)	3.813,6	46,7	11.591,0

G. Riesgo operacional

El BPI define el riesgo operacional como el riesgo de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación debido a factores de riesgo como el factor humano, inadecuación o fallo de los procesos o sistemas, o acontecimientos externos, incluido el riesgo legal (se excluye sin embargo el riesgo estratégico).

- Factor humano: escasez de personal, desconocimiento de información necesaria, inaptitud o falta de experiencia, formación y desarrollo inadecuados, supervisión inadecuada, pérdida de personal clave, planes de sucesión inadecuados, falta de integridad o de ética, etc.
- Inadecuación o fallo de los procesos: procesos mal diseñados o insostenibles o procesos que no han sido bien documentados, comprendidos, aplicados, seguidos o cuya ejecución no se ha garantizado;
- Inadecuación o fallo de los sistemas: sistemas mal diseñados, inadecuados o fuera de servicio, o sistemas que no funcionan según lo previsto; y
- Acontecimientos externos: hechos que repercuten de manera adversa en el Banco y que escapan a su control.

En enero de 2007, el Consejo aprobó un marco para la gestión del riesgo operacional en el BPI. En él se explica en qué consiste el «riesgo operacional» y se establecen principios para identificar, evaluar, vigilar, mitigar e informar sobre dicho riesgo. Para gestionar sus riesgos operacionales, el Banco utiliza controles internos (incluidas políticas, procedimientos y estructuras organizativas) con el fin de reducir la probabilidad de que se produzca un evento de riesgo operacional o atenuar sus efectos adversos en caso de que ocurra.

El Banco asigna capital económico para el riesgo operacional a partir de un modelo estadístico que incorpora la trayectoria de pérdidas operativas del Banco, así como datos de pérdida externos.

El Banco identifica y evalúa sus riesgos operacionales y comprueba la eficacia de sus controles actuales a través de un programa de Autoevaluación de Control (CSA). Los resultados de esta evaluación anual se tienen en cuenta a la hora de gestionar el riesgo operacional.

5. Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista

El efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista se componen de saldos líquidos en bancos centrales y comerciales de los que el Banco puede disponer en todo momento.

6. Oro y depósitos en oro

A. Tenencias totales de oro

La composición de las tenencias totales de oro del Banco fue la siguiente:

A 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Oro en lingotes en bancos centrales	11.865,8	7.132,0
Total de depósitos a plazo en oro	3.591,8	4.216,0
Total de activos en oro y en forma de depósitos en oro	15.457,6	11.348,0
Compuesto por:		
Activos de inversión en oro	2.306,0	2.259,5
Activos bancarios en oro y en forma de depósitos en oro	13.151,6	9.088,5

B. Activos de inversión en oro

Los activos de inversión en oro del Banco se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro (convertido a DEG utilizando el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados. El exceso de este valor por encima de su coste estimado se contabiliza en la cuenta de nueva valoración del oro (incluida en la rúbrica «Otros recursos propios» del Balance de situación), y las plusvalías o minusvalías realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se asientan en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 21B se analiza en profundidad la cuenta de nueva valoración del oro. La Nota 30 explica en qué consisten las ganancias netas por venta de activos de inversión en oro.

En el cuadro inferior se desglosa la evolución de los activos de inversión en oro del Banco.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	2.259,5	1.646,5
Variación neta de activos de inversión en oro		
Depósitos realizados	338,7	382,0
Enajenación de oro	(206,7)	(187,2)
Vencimientos y otras variaciones netas	(340,4)	(382,7)
	(208,4)	(187,9)
Variación neta en operaciones a la espera de liquidación	79,2	103,5
Oscilación del precio del oro	175,7	697,4
Saldo al cierre del ejercicio	2.306,0	2.259,5

A 1 de abril de 2006, los activos de inversión en oro del Banco ascendían a 165 toneladas de oro fino. A lo largo del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007, se enajenaron 15 toneladas de oro (véase la Nota 30). A 31 de marzo de 2007, el total de oro fino ascendía a 150 toneladas.

7. Activos en monedas

A. Tenencias totales

Los activos en monedas incluyen letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, préstamos a plazo fijo, así como deuda pública y otros valores.

Los activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos en monedas de la cartera bancaria procedentes de la reinversión de los depósitos de clientes, así como activos de inversión en monedas que pertenecen a carteras gestionadas de forma más activa. El resto de los activos de inversión en monedas se consideran disponibles para la venta incluyen y representan, en su mayoría, inversiones realizadas con los recursos propios del Banco.

Los *títulos adquiridos con pacto de reventa* («acuerdos de recompra inversa») son operaciones en las que el Banco concede un préstamo a plazo fijo a una contraparte, la cual ofrece garantías en forma de títulos. La tasa de interés del préstamo se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de devolución de valores equivalentes, sujeto al reembolso del depósito. Hasta el vencimiento de la operación, se vigila el valor razonable de la garantía y, si se estima oportuno, se obtienen garantías adicionales como protección frente al riesgo de crédito.

Los *préstamos a plazo fijo* son principalmente inversiones realizadas en bancos comerciales, aunque también incluyen inversiones en bancos centrales e instituciones internacionales, incluidos anticipos en concepto de facilidades de crédito permanentes comprometidas y no comprometidas. El epígrafe «Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias» del Balance de situación también incluye cuentas a la vista y con preaviso (véase la Nota 8).

Deuda pública y otros títulos se refiere a títulos de deuda emitidos por Gobiernos, instituciones internacionales, otros organismos públicos, bancos comerciales y sociedades. Esta categoría incluye bonos a interés fijo y variable, así como bonos de titulización de activos (ABS).

A continuación se desglosan los activos del Banco en monedas:

A 31 de marzo de 2007	Cartera bancaria		Cartera de inversión		Total	Total activos en monedas
	Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	Disponibles para la venta	Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados			
<i>En millones de DEG</i>						
Letras del Tesoro	43.135,1	-	24,2	24,2		43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	60.131,0	1.062,5	-	1.062,5		61.193,5
Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias	89.127,4	-	-	-		89.127,4
Deuda pública y otros valores						
Gobierno	3.397,3	6.717,6	-	6.717,6		10.114,9
Instituciones financieras	27.866,0	953,6	598,4	1.552,0		29.418,0
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	11.601,0	1.110,1	-	1.110,1		12.711,1
	42.864,3	8.781,3	598,4	9.379,7		52.244,0
Total activos en monedas	235.257,8	9.843,8	622,6	10.466,4		245.724,2

A 31 de marzo de 2006	Cartera bancaria		Cartera de inversión		Total	Total activos en monedas
	Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	Disponibles para la venta	Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados			
<i>En millones de DEG</i>						
Letras del Tesoro	47.311,9	-	-	-		47.311,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	18.296,8	1.222,4	-	1.222,4		19.519,2
Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias	85.066,9	-	-	-		85.066,9
Deuda pública y otros valores						
Gobierno	3.469,0	6.717,5	-	6.717,5		10.186,5
Instituciones financieras	24.617,4	957,5	-	957,5		25.574,9
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	7.578,4	1.096,6	-	1.096,6		8.675,0
	35.664,8	8.771,6	-	8.771,6		44.436,4
Total activos en monedas	186.340,4	9.994,0	-	9.994,0		196.334,4

B. Activos en monedas disponibles para la venta

En el cuadro siguiente se desglosa la evolución de los activos del Banco en monedas disponibles para la venta.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo		
En millones de DEG	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	9.994,0	8.412,2
Variación neta de activos en monedas disponibles para la venta		
Añadidos	16.800,7	21.358,5
Enajenaciones	(2.265,5)	(3.214,1)
Vencimientos y otras variaciones netas	(14.640,7)	(16.467,5)
	(105,5)	1.676,9
Variación neta en operaciones a la espera de liquidación	(41,5)	43,2
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	(3,2)	(138,3)
Saldo al cierre del ejercicio	9.843,8	9.994,0

En la Nota 21A se analiza en mayor profundidad la cuenta de nueva valoración de títulos. La Nota 29 explica en qué consisten las ganancias netas por venta de títulos clasificados como disponibles para la venta.

8. Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias

Los depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias incluyen préstamos a plazo fijo y cuentas a la vista y con preaviso.

Los préstamos a plazo fijo se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas a la vista y con preaviso se clasifican como préstamos y partidas por cobrar y se contabilizan como efectivo y equivalentes al efectivo. Suele tratarse de activos financieros a muy corto plazo, normalmente con preaviso no superior a tres días y se contabilizan en el Balance de situación a su coste amortizado.

A 31 de marzo		
En millones de DEG	2007	2006
Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias	89.127,4	85.066,9
Cuentas a la vista y con preaviso	2.138,6	2.831,6
Total de depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	91.266,0	87.898,5

9. Instrumentos financieros derivados

El Banco utiliza los siguientes tipos de instrumentos derivados con fines de cobertura y negociación:

Los futuros sobre tasas de interés y sobre bonos representan obligaciones contractuales de percibir o desembolsar una cantidad neta, en función de la oscilación de las tasas de interés o de los precios de los bonos, en una fecha futura y a un precio dado que se determina en un mercado organizado. En los contratos de futuros se utilizan como garantía efectivo o títulos negociables y los cambios de valor se liquidan diariamente con el mercado donde se negocian.

Las *opciones sobre divisas y sobre bonos* son acuerdos contractuales en los que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (*call*) o vender (*put*), hasta una fecha predeterminada o en dicha fecha, una cantidad concreta de una moneda, de un bono o de oro, a un precio pactado de antemano. En contrapartida, el vendedor recibe una prima del comprador.

Las *opciones sobre futuros* son acuerdos contractuales que confieren el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender futuros a un precio dado durante un periodo de tiempo específico.

Los *swaps de divisas y de oro, de tasas de interés entre divisas y de tasas de interés* son compromisos para intercambiar un conjunto de flujos de efectivo por otro. Los *swaps* dan lugar a una permuta económica de monedas, oro o tasas de interés (por ejemplo, un interés fijo por otro variable) o de una combinación de tasas de interés y monedas (*swaps* de tasas de interés entre divisas). Excepto en el caso de ciertos *swaps* de divisas, de oro y de tasas de interés entre divisas, en estas operaciones no se permuta el principal.

Los *contratos a plazo (forwards) de divisas y de oro* representan compromisos de compra de oro o moneda extranjera en una fecha futura. Aquí se incluyen las operaciones al contado sin entrega.

Los *forward rate agreements (FRA)* son contratos a plazo sobre tasas de interés negociados de forma individual, cuyo resultado es una liquidación mediante la entrega de efectivo en una fecha futura, por valor de la diferencia entre la tasa de interés estipulada en el contrato y la tasa vigente en el mercado.

Las opciones sobre *swaps (swaptions)* son operaciones en las que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de realizar un *swap* de divisas o de tasas de interés a un precio pactado de antemano hasta una fecha predeterminada o en dicha fecha.

En el cuadro que aparece a continuación se recoge el valor razonable de los instrumentos financieros derivados:

A 31 de marzo	2007			2006		
	Importe nacional	Valor razonable		Importe nacional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
<i>En millones de DEG</i>						
Futuros sobre bonos	809,5	0,6	(0,4)	381,3	–	(0,4)
Opciones sobre bonos	–	–	–	168,0	–	(1,5)
Swaps de tasas de interés entre divisas	5.262,3	99,4	(657,8)	8.058,3	189,2	(803,8)
Contratos a plazo sobre divisas y oro	1.830,7	9,9	(13,9)	4.212,5	18,8	(29,4)
Opciones sobre divisas	9.180,9	42,4	(60,0)	213,3	–	(0,3)
Swaps de divisas y de oro	62.829,9	210,7	(497,5)	38.674,9	460,5	(142,4)
FRA	48.018,6	6,2	(6,7)	37.290,0	11,9	(7,5)
Futuros sobre tasas de interés	43.239,3	–	(1,3)	42.923,3	0,1	(0,3)
Swaps de tasas de interés	406.871,3	1.480,7	(1.570,3)	250.096,2	1.274,3	(1.668,6)
Opciones sobre futuros	396,0	0,5	–	15.228,8	1,2	(0,2)
Swaptions	4.159,1	0,4	(8,3)	1.803,2	–	(20,5)
Total de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio	582.597,6	1.850,8	(2.816,2)	399.049,8	1.956,0	(2.674,9)
Instrumentos financieros derivados netos al cierre del ejercicio			(965,4)			(718,9)

10. Cuentas pendientes de cobro

A 31 de marzo	2007	2006
<i>En millones de DEG</i>		
Operaciones financieras pendientes de liquidación	5.449,5	7.436,4
Otros activos	24,1	8,3
Total de cuentas pendientes de cobro	5.473,6	7.444,7

Las «operaciones financieras pendientes de liquidación» son cuentas a cobrar a corto plazo (habitualmente en tres días o menos) procedentes de operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos vendidos como pasivos emitidos.

11. Terrenos, edificios y equipamiento

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo				2007	2006
	Terrenos	Edificios	Equipos informáticos y otros	Total	Total
<i>En millones de DEG</i>					
Coste histórico de adquisición					
Saldo al inicio del ejercicio	41,2	185,1	98,2	324,5	312,5
Gasto de capital	-	1,5	10,1	11,6	12,6
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(1,7)	(1,7)	(0,6)
Saldo al cierre del ejercicio	41,2	186,6	106,6	334,4	324,5
Amortización					
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	-	76,5	59,6	136,1	123,3
Amortización	-	4,0	8,0	12,0	13,3
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(1,7)	(1,7)	(0,5)
Saldo al cierre del ejercicio	-	80,5	65,9	146,4	136,1
Valor contable neto al cierre del ejercicio	41,2	106,1	40,7	188,0	188,4

La cifra de amortización del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007 incluye una partida adicional por importe de 0,8 millones de DEG en concepto de equipamiento informático y de otro tipo, tras haberse realizado un estudio del deterioro (2006: 1,0 millones de DEG).

12. Depósitos en monedas

Los depósitos en monedas representan derechos contables frente al Banco. El Banco actúa como creador de mercado para algunos de sus pasivos en forma de depósitos en monedas y se compromete a reembolsar al valor razonable dichos instrumentos financieros, total o parcialmente, con uno a dos días hábiles de preaviso. A continuación se analizan los instrumentos de depósito del Banco en monedas:

A 31 de marzo

En millones de DEG	2007	2006
Instrumentos de depósito reembolsables con preaviso de uno a dos días		
Instrumentos a Medio Plazo (MTI)	83.843,9	57.688,3
FIXBIS	50.513,2	50.327,0
	134.357,1	108.015,3
Otros depósitos en monedas		
FRIBIS	3.465,2	3.247,1
Depósitos a plazo fijo	59.314,0	52.181,5
Depósitos en cuenta a la vista y con preaviso	24.653,8	22.547,6
	87.433,0	77.976,2
Total de depósitos en monedas	221.790,1	185.991,5
Compuesto por:		
Instrumentos clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	197.136,3	163.443,9
Instrumentos clasificados como préstamos y partidas por cobrar	24.653,8	22.547,6

Los MTI (*Medium-Term Instruments*) son inversiones de renta fija en el BPI con vencimientos trimestrales de hasta 10 años. El Banco también ofrece MTI rescatables (*callable*) a elección del Banco a un precio de ejercicio nominal, cuyas fechas de rescate oscilan entre abril de 2007 y mayo de 2008 (2006: abril de 2006 y marzo de 2007). A 31 de marzo de 2007, el Balance de situación del Banco contabilizaba MTI rescatables por valor de 7.740,5 millones de DEG (2006: 6.262,9 millones).

Los *FIXBIS* son inversiones de renta fija en el BPI para cualquier vencimiento entre una semana y un año.

Los *FRIBIS* son inversiones de renta variable en el BPI con vencimientos de un año o más, cuyo interés se reajusta según las condiciones vigentes en el mercado.

Los *depósitos a plazo fijo* son inversiones de renta fija en el BPI, normalmente con vencimientos inferiores a un año. El Banco también acepta depósitos a plazo fijo amortizables al vencimiento, bien en la moneda original o bien en una cantidad específica de otra moneda a elección del Banco (*dual currency deposits*). A 31 de marzo de 2007, el Balance de situación del Banco contabilizaba *dual currency deposits* por valor de 6.654,9 millones de DEG (2006: 231,1 millones).

Las fechas de vencimiento de estos depósitos oscilan entre abril y junio de 2007 (2006: abril y junio de 2006).

Los *depósitos en cuenta a la vista y con preaviso* son activos financieros a muy corto plazo, normalmente con preaviso no superior a tres días. Se clasifican como préstamos y partidas por cobrar y se contabilizan en el Balance de situación a su coste amortizado.

Los depósitos en monedas (que no sean depósitos en cuenta a la vista y con preaviso) se contabilizan en el Balance de situación a su valor razonable. Este valor no coincide con el importe que el Banco está obligado a abonar al titular del depósito en la fecha de vencimiento, que a 31 de marzo de 2007 ascendía, para el total de depósitos en monedas, más intereses devengados, a 224.059,0 millones de DEG (2006: 187.896,6 millones de DEG).

Para calcular el valor razonable de sus depósitos en monedas, el banco utiliza modelos financieros que estiman el flujo de efectivo esperado para los instrumentos financieros aplicando factores de descuento, que se derivan en parte de las tasas de interés publicadas (ej. Libor y tasas de interés para *swaps*) y en parte mediante supuestos para diferenciales, que determina a partir de operaciones recientes en el mercado. En el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007, los cambios en los supuestos sobre diferenciales utilizados para valorar sus depósitos en monedas produjeron un incremento en el beneficio del Banco de 3,2 millones de DEG (2006: reducción de 6,0 millones de DEG).

13. Pasivos en forma de depósitos en oro

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. Todos ellos se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

14. Títulos vendidos con pacto de recompra

Los títulos vendidos con pacto de recompra (pasivos «repo») son operaciones en las que el Banco recibe un depósito a plazo fijo de una contraparte, a la que entrega garantías en forma de títulos. La tasa de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de reembolso del depósito, sujeto a la devolución de títulos equivalentes. Estas operaciones se realizan únicamente con bancos comerciales.

A 31 de marzo de 2007 y de 2006, todas las compras y ventas de títulos con pacto de recompra se debieron a la gestión de activos en monedas disponibles para la venta, por lo que se clasifican como préstamos y partidas por cobrar y se incluyen en el Balance de situación a su coste amortizado.

15. Cuentas pendientes de pago

Las cuentas pendientes de pago consisten en operaciones financieras en espera de liquidación relacionadas con pagos pendientes a corto plazo (normalmente a tres días o menos) correspondientes a operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos adquiridos como pasivos recomprados.

16. Otros pasivos

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Compromisos por prestaciones post-empleo (véase Nota 22)		
Pensiones de directivos	4,3	4,1
Prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	152,1	135,1
Posiciones cortas en activos en monedas	142,4	–
Otros	73,9	27,8
Partidas por pagar a antiguos accionistas	1,1	2,4
Total de otros pasivos	373,8	169,4

17. Capital social

El capital social del Banco está integrado por:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Capital autorizado: 600.000 acciones, con un valor nominal de 5.000 DEG cada una	3.000,0	3.000,0
Capital emitido: 547.125 acciones	2.735,6	2.735,6
Capital desembolsado (25%)	683,9	683,9

El número de acciones con derecho a dividendo es el siguiente:

A 31 de marzo	2007	2006
Acciones emitidas	547.125	547.125
a deducir: Acciones propias	(1.000)	(1.000)
Acciones con derecho a dividendo	546.125	546.125
De las cuales:		
Con derecho a dividendo completo	546.125	510.192
Con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción	–	35.933
Dividendo por acción (en DEG)	255	245

Las acciones con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción en 2006 corresponden a acciones propias redistribuidas (véase la Nota 19).

18. Reservas estatutarias

Los Estatutos del Banco disponen que la Asamblea General Anual asigne, a propuesta del Consejo de Administración, el beneficio neto anual a tres fondos de reserva: el fondo de reserva legal, el fondo de reserva general y el fondo de reserva especial para dividendos. La cantidad restante tras el pago del dividendo acordado se suele destinar al fondo de reserva libre.

Fondo de reserva legal. En la actualidad, este fondo está completamente cubierto con el 10% del capital desembolsado del Banco.

Fondo de reserva general. Tras el pago del dividendo acordado, el 10% del beneficio neto anual restante deberá destinarse al fondo de reserva general. Cuando el saldo de este fondo alcance el quintuplo del capital desembolsado del Banco, la contribución anual al mismo se reducirá hasta un 5% del remanente de dicho beneficio neto anual.

Fondo de reserva especial para dividendos. Parte del beneficio neto anual restante podrá destinarse al fondo de reserva especial para dividendos, que debe estar disponible siempre que sea necesario para abonar todo o parte del dividendo declarado. Los dividendos suelen abonarse con cargo al beneficio neto del Banco.

Fondo de reserva libre. Una vez realizadas las asignaciones anteriores, el beneficio neto restante que no haya sido utilizado con otros fines suele transferirse al fondo de reserva libre.

Los ingresos procedentes de la suscripción de acciones del BPI se transfieren al fondo de reserva legal en la medida en que sea necesario para mantenerlo cubierto, y el resto se destina al fondo de reserva general.

En caso de que el Banco incurra en pérdidas, podrá recurrirse, por este orden, al fondo de reserva libre, al fondo de reserva general y al fondo de reserva legal. Si llegara a producirse la liquidación del Banco, la cuantía de los fondos de reserva (una vez saldadas las obligaciones del Banco y cubiertos los costes de liquidación) se repartirá entre sus accionistas.

19. Recompra y subsiguiente redistribución de acciones

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco a fin de limitar el derecho de tenencia de acciones del BPI exclusivamente a bancos centrales, efectuando así una recompra obligatoria de 72.648 acciones en manos de accionistas privados (es decir, tenedores distintos de bancos centrales), cuyos derechos de voto corresponden a los bancos centrales de Bélgica, Estados Unidos y Francia. Al mismo tiempo, el Banco compró 2.304 acciones de estas tres emisiones que se encontraban en manos de otros bancos centrales. La compensación total abonada ascendió a 23.977,56 CHF por acción, más intereses.

El Banco mantuvo estas acciones en su autocartera y redistribuyó 40.119 de ellas, correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia, entre los bancos centrales de estos países en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005. El Banco redistribuyó las restantes 35.933 acciones mantenidas en su autocartera correspondientes a la emisión estadounidense vendiéndolas a sus bancos centrales accionistas el 31 de mayo de 2005 (véase la Nota 20).

20. Acciones propias

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio		
Recompra de acciones en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2001	–	34.833
Otros	1.000	2.100
Total al inicio del ejercicio	1.000	36.933
Redistribución a bancos centrales accionistas	–	(35.933)
Saldo al cierre del ejercicio	1.000	1.000

En virtud de los Estatutos del Banco, las acciones recompradas por el BPI a comienzos de 2001 y mantenidas a continuación en su autocartera (véase la Nota 19) pueden ser redistribuidas por el Consejo de Administración mediante su venta a bancos centrales accionistas a cambio de un pago equivalente a la compensación abonada a los antiguos accionistas (es decir, 23.977,56 CHF por acción).

Así pues, el 31 de mayo de 2005 el Banco redistribuyó las 35.933 acciones restantes correspondientes a la emisión estadounidense mantenidas en su autocartera vendiéndolas a sus bancos centrales accionistas al precio de 23.977,56 CHF por acción. Los ingresos de esta venta alcanzaron los 861,6 millones de CHF, lo que equivale a 468,2 millones de DEG en la fecha de la operación.

Este importe se llevó a la cuenta de recursos propios del Banco del siguiente modo:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	
<i>En millones de DEG</i>	2006
Acciones propias	396,2
Fondo de reserva general (ajuste cambiario)	72,0
Total	468,2

Los 396,2 millones de DEG en 2006 representan el coste de la compensación abonada en francos suizos a los antiguos accionistas de estas emisiones en el momento de la recompra de acciones en enero de 2001 y del laudo arbitral en firme emitido por el Tribunal Arbitral de La Haya en septiembre de 2003. Para saber más acerca del Tribunal Arbitral de La Haya, véase la Nota 17 de los estados financieros de 2004/05. Los ingresos obtenidos con la redistribución de estas acciones produjeron en 2006 una ganancia de 72,0 millones de DEG por diferencias cambiarias, a raíz de la apreciación del franco suizo frente al DEG entre 2001 y el momento en el que se vendieron las acciones.

El resto de acciones propias está integrado por las 1.000 acciones en suspenso de la emisión albanesa.

Durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2006, un préstamo concedido por el Banco a un consorcio de bancos centrales en relación a la suspensión de las acciones de la emisión albanesa se llevó de las cuentas pendientes de cobro a la autocartera del Banco. La cantidad así reclasificada ascendió a 1,7 millones de DEG.

21. Otros recursos propios

Esta partida refleja la nueva valoración de los activos en monedas disponibles para la venta y de los activos de inversión en oro, según se describe en las Notas 6 y 7.

La rúbrica Otros recursos propios incluye:

A 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Cuenta de nueva valoración de títulos	(80,5)	(104,3)
Cuenta de nueva valoración del oro	1.384,0	1.342,2
Total de otros recursos propios	1.303,5	1.237,9

A. Cuenta de nueva valoración de títulos

Esta cuenta recoge la diferencia entre el valor razonable de los activos del Banco en monedas disponibles para la venta y su coste amortizado.

Su evolución fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	(104,3)	92,2
Diferencias netas de valoración		
Pérdidas/(ganancias) netas por venta	27,0	(58,2)
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	(3,2)	(138,3)
	23,8	(196,5)
Saldo al cierre del ejercicio	(80,5)	(104,3)

A continuación se detalla el balance de la cuenta de nueva valoración de títulos:

A 31 de marzo de 2007	Valor razonable de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de títulos	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.062,5	1.062,5	-	-	-
Deuda pública y otros valores	8.781,3	8.861,8	(80,5)	37,2	(117,7)
Total	9.843,8	9.924,3	(80,5)	37,2	(117,7)

A 31 de marzo de 2006	Valor razonable de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de títulos	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.222,4	1.222,5	(0,1)	-	(0,1)
Deuda pública y otros valores	8.771,6	8.875,8	(104,2)	48,6	(152,8)
Total	9.994,0	10.098,3	(104,3)	48,6	(152,9)

B. Cuenta de nueva valoración del oro

En esta cuenta se recoge la diferencia entre el valor contable de los activos de inversión en oro del Banco y su coste estimado. En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco) y convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

La evolución de la cuenta de nueva valoración del oro fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	1.342,2	759,3
Diferencias netas de valoración		
Ganancias netas por venta	(133,9)	(114,5)
Oscilación del precio del oro	175,7	697,4
	41,8	582,9
Saldo al cierre del ejercicio	1.384,0	1.342,2

22. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El Banco cuenta con tres esquemas de prestaciones post-empleo:

1. Un esquema de pensiones por el que sus empleados perciben una prestación definida calculada en función del salario final. Este esquema se basa en un fondo sin personalidad jurídica propia con cargo al cual se abonan las prestaciones. Los activos de este fondo son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los empleados en activo y jubilados que participan en el esquema. El Banco es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud de este esquema.
2. Un esquema de prestaciones definidas sin fondo propio en beneficio de sus directivos, al que da derecho un periodo mínimo de servicio de cuatro años.
3. Un esquema sin fondo propio de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes para su personal, al que da derecho en principio un periodo

mínimo de servicio de 10 años y la ocupación de un puesto de trabajo en el Banco hasta al menos los 50 años de edad.

Todos estos esquemas son examinados anualmente por actuarios independientes.

Asimismo, el Banco gestiona una cuenta de depósito personal inmovilizada en beneficio de aquellos miembros del personal que participaban en un fondo de ahorro ofrecido por el Banco que se cerró el 1 de abril de 2003. Los titulares de estas cuentas no pueden depositar fondos en ellas. El saldo en dichas cuentas se abona a los empleados cuando éstos dejan de prestar sus servicios al Banco. Estas cuentas devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco en función de las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza para cuentas similares. A 31 de marzo de 2007, el balance total de las cuentas inmovilizadas ascendía a 18,9 millones de DEG (2006: 19,4 millones de DEG). Este importe se contabiliza en el Balance de situación bajo la rúbrica «Depósitos en monedas».

A. Importes consignados en el Balance de situación

A 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
<i>En millones de DEG</i>	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Valor actual de los compromisos	(653,7)	(606,4)	(4,6)	(4,5)	(186,3)	(183,8)
Valor razonable de los activos del fondo	648,6	602,2	–	–	–	–
Consolidado	(5,1)	(4,2)	(4,6)	(4,5)	(186,3)	(183,8)
Pérdidas actuariales no reconocidas	47,3	46,8	0,3	0,3	42,0	57,2
Costes no reconocidos por servicios prestados	(42,2)	(42,6)	–	–	(7,8)	(8,6)
Pasivo al cierre del ejercicio	–	–	(4,3)	(4,2)	(152,1)	(135,2)

B. Valor actual de los compromisos por prestaciones

A continuación se presenta la conciliación del valor actual de los compromisos por prestaciones al inicio y cierre del ejercicio:

A 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
<i>En millones de DEG</i>	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Valor actual del compromiso al inicio del ejercicio	606,4	596,4	4,5	4,3	183,8	179,8
Coste de los servicios del periodo corriente	28,3	26,3	0,2	0,2	7,9	7,5
Contribución de los empleados	3,4	3,2	–	–	–	–
Coste por intereses	19,8	18,5	0,1	0,1	6,1	5,7
Pérdida/(ganancia) actuarial	3,5	9,8	–	–	(13,9)	–
Pagos por prestaciones	(21,8)	(23,3)	(0,3)	(0,3)	(1,9)	(1,8)
Diferencias cambiarias	14,1	(24,5)	0,1	0,2	4,3	(7,4)
Valor actual del compromiso al cierre del ejercicio	653,7	606,4	4,6	4,5	186,3	183,8

C. Valor razonable de los activos del fondo para pensiones del personal

A continuación se presenta la conciliación del valor razonable de los activos del fondo para el esquema de pensiones del personal al inicio y cierre del ejercicio:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Valor razonable de los activos del fondo al inicio del ejercicio	602,2	566,6
Rendimiento esperado de los activos del fondo	30,6	27,4
Ganancia actuarial	4,1	36,8
Contribución del Banco	15,9	15,0
Contribución de los empleados	3,4	3,2
Pagos por prestaciones	(21,8)	(23,3)
Diferencias cambiarias	14,2	(23,5)
Valor razonable de los activos del fondo al cierre del ejercicio	648,6	602,2

D. Importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Coste de los servicios del periodo corriente	28,3	26,3	0,2	0,2	7,9	7,5
Coste por intereses	19,8	18,5	0,1	0,1	6,1	5,7
a deducir: Rendimiento esperado de los activos del fondo	(30,7)	(27,4)	-	-	-	-
a deducir: Coste de servicios en periodos anteriores	(1,5)	(3,4)	-	-	(1,0)	(1,0)
Perdidas actuariales netas reconocidas en el ejercicio	-	1,2	-	-	2,6	2,8
Total incluido en gastos de explotación	15,9	15,2	0,3	0,3	15,6	15,0

El Banco prevé realizar una aportación de 30,8 millones de DEG a sus esquemas post-empleo en 2007/08.

E. Principales categorías de los activos del fondo en porcentaje del total de sus activos

A 31 de marzo

<i>En porcentaje</i>	2007	2006
Títulos renta variable Europa	16,4	16,1
Otros títulos renta variable	28,4	28,5
Títulos renta fija Europa	25,8	26,9
Otros títulos renta fija	26,6	24,0
Otros activos	2,8	4,5
Rendimiento efectivo de los activos del fondo	5,4%	10,7%

El fondo de pensiones para el personal no invierte en instrumentos financieros emitidos por el Banco.

F. Principales supuestos actuariales utilizados en los estados financieros

A 31 de marzo

	2007	2006
Aplicable a los tres esquemas de prestaciones post-empleo		
Tasa de descuento: la tasa de mercado de la deuda privada suiza de alta calificación	3,25%	3,25%
Aplicable a los esquema de pensiones para personal y directivos		
Aumento asumido en pagos por pensiones	1,50%	1,50%
Aplicable sólo al esquema de pensiones del personal		
Rendimiento esperado de los activos del fondo	5,00%	5,00%
Aumento salarial asumido	4,10%	4,10%
Aplicable sólo al esquema de pensiones para directivos		
Aumento asumido de la remuneración de directivos a efectos de pensión	1,50%	1,50%
Aplicable sólo al esquema de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes		
Inflación a largo plazo asumida para costes médicos	5,00%	5,00%

En los supuestos utilizados para el aumento de los salarios del personal, de la remuneración de directivos a efectos de pensión y de las pensiones por abonar se ha asumido una inflación del 1,5%.

Para estimar el rendimiento esperado de los activos del fondo se utilizan las expectativas a largo plazo para la inflación, las tasas de interés, las primas por riesgo y la asignación de activos. Esta estimación incorpora los rendimientos históricos y se calcula con la ayuda de los actuarios independientes del fondo.

El supuesto para la inflación de los costes médicos influye de manera significativa en los importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, una variación del 1% en dicha inflación con respecto al valor asumido para 2006/07 tendría los siguientes efectos:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Incremento/(reducción) de los costes totales por servicios e intereses		
6% inflación costes médicos	4,6	4,3
4% inflación costes médicos	(3,3)	(3,2)

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Incremento/(reducción) de los compromisos por prestaciones		
6% inflación costes médicos	47,0	46,4
4% inflación costes médicos	(35,4)	(37,8)

23. Ingresos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Activos en monedas disponibles para la venta		
Títulos adquiridos con pacto de reventa	59,2	39,9
Deuda pública y otros valores	328,9	287,1
	388,1	327,0
Activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		
Letras del Tesoro	816,0	465,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	811,4	104,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	4.179,3	3.221,3
Deuda pública y otros valores	1.727,2	1.058,4
	7.533,9	4.849,8
Activos clasificados como préstamos y partidas por cobrar		
Cuentas a la vista y con preaviso	105,6	96,6
Activos de inversión en oro	15,4	20,4
Activos bancarios en oro	6,7	7,0
	127,7	124,0
Instrumentos financieros derivados mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	805,6	936,7
Otros intereses	2,7	1,6
Total de ingresos por intereses	8.858,0	6.239,1
De los cuales:		
intereses percibidos durante el ejercicio financiero	8.260,0	6.392,4

24. Gastos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Pasivos mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		
Depósitos en monedas	7.596,9	5.064,3
Títulos vendidos con pacto de recompra	–	0,3
	7.596,9	5.064,6
Pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar		
Depósitos en oro	5,2	5,4
Depósitos en cuenta a la vista y con preaviso	581,6	462,1
Títulos vendidos con pacto de recompra	57,5	37,0
	644,3	504,5
Total de gastos por intereses	8.241,2	5.569,1
De los cuales:		
intereses abonados durante el ejercicio financiero	7.824,7	5.434,9

25. Diferencias netas de valoración

Las diferencias netas de valoración se refieren en su totalidad a instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Diferencias de valoración no realizadas de activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	(6,8)	(332,9)
Ganancias/(pérdidas) realizadas en activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	(30,2)	4,3
Diferencias de valoración no realizadas de pasivos financieros	(510,6)	498,2
Ganancias realizadas de pasivos financieros	132,4	63,0
Diferencias de valoración de instrumentos financieros derivados	478,5	(306,7)
Diferencias netas de valoración	63,3	(74,1)

26. Ingresos netos por honorarios y comisiones

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Ingresos por honorarios y comisiones	6,1	5,8
Gastos por honorarios y comisiones	(4,8)	(3,1)
Ingresos netos por honorarios y comisiones	1,3	2,7

27. Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Ganancia/(pérdida) neta por transacción	6,7	(23,4)
Ganancia/(pérdida) neta por conversión	(5,8)	(1,8)
Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)	0,9	(25,2)

La pérdida neta en el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2006 se debió principalmente al impacto que tuvo la apreciación del precio del oro en el valor de mercado de los contratos a plazo de venta de activos de inversión en oro. Esta minusvalía se vio compensada por el correspondiente incremento de las ganancias realizadas por el Banco por la venta de activos de inversión en oro (véase la Nota 30) al liquidar dichas operaciones.

28. Gastos de explotación

En el cuadro siguiente se analizan los gastos de explotación del Banco en francos suizos (CHF), la moneda en la que soporta la mayoría de sus gastos:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2007	2006
Consejo de Administración		
Honorarios de los Consejeros	1,9	1,7
Pensiones a antiguos Consejeros	0,6	0,6
Viajes, reuniones externas del Consejo y otros gastos	1,7	1,1
	4,2	3,4
Dirección y personal		
Remuneración	106,6	102,3
Pensiones	32,5	31,4
Otros gastos de personal	45,6	42,6
	184,7	176,3
Gastos de oficina y diversos	64,6	68,9
Gastos administrativos en millones de CHF	253,5	248,6
Gastos administrativos en millones de DEG	137,8	133,6
Amortización en millones de DEG	12,0	13,3
Gastos de explotación en millones de DEG	149,8	146,9

El personal del Banco, expresado en términos de empleados a tiempo completo, estuvo compuesto en promedio por 530 personas durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007 (2006: 520).

29. Ganancias netas por venta de títulos disponibles para la venta

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Ingresos por enajenación	2.265,5	3.214,1
Coste amortizado	(2.292,5)	(3.155,9)
Ganancias/(pérdidas) netas	(27,0)	58,2
Compuestas por:		
Ganancias brutas realizadas	63,0	64,1
Pérdidas brutas realizadas	(90,0)	(5,9)

30. Ganancias netas por venta de activos de inversión en oro

Los beneficios procedentes de la venta de activos de inversión en oro para el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007 fueron:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Ingresos por enajenación	206,7	187,2
Coste estimado (véase Nota 21B)	(72,8)	(72,7)
Ganancias brutas realizadas	133,9	114,5

31. Beneficio por acción

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

	2007	2006
Beneficio neto del ejercicio financiero (millones de DEG)	639,4	599,2
Media ponderada de acciones con derecho a dividendo	546.125	540.535
Ganancias básicas y diluidas por acción (en DEG por acción)	1.170,8	1.108,5

La propuesta de dividendo correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007 es de 255 DEG por acción (2006: 245 DEG).

32. Efectivo y equivalentes al efectivo

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo se componen de:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	92,4	33,0
Cuentas a la vista y con preaviso	2.138,6	2.831,6
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	2.231,0	2.864,6

33. Impuestos

El Acuerdo de Sede firmado entre el BPI y el Consejo Federal Suizo estipula el régimen jurídico especial del que goza el Banco en Suiza. Con arreglo a las cláusulas de este documento, el Banco disfruta de una exención casi total de cualquier impuesto directo o indirecto vigente en Suiza, tanto de ámbito federal como local.

Existen acuerdos similares con el Gobierno de la República Popular de China (con respecto a la Oficina Asiática del BPI en Hong Kong RAE) y con el Gobierno de México (en relación con su Oficina para las Américas).

34. Tipos de cambio

El siguiente cuadro recoge los principales tipos de cambio y precios utilizados para convertir a DEG el saldo en moneda extranjera y en oro:

	Tipo de cambio al contado a 31 de marzo		Tipo de cambio medio del ejercicio financiero cerrado en	
	2007	2006	2007	2006
USD	0,660	0,694	0,673	0,687
EUR	0,883	0,840	0,863	0,835
JPY	0,00562	0,00589	0,00576	0,00607
GBP	1,300	1,205	1,274	1,225
CHF	0,544	0,532	0,544	0,539
Oro	438,3	404,4	422,8	327,7

35. Partidas fuera de balance

El Banco realiza operaciones fiduciarias en nombre propio pero por cuenta y riesgo de sus clientes y sin posibilidad de recurso frente al Banco.

Estas operaciones, que no se contabilizan en el Balance de situación, incluyen:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Valor nominal de los títulos mantenidos en concepto de:		
Acuerdos de custodia	11.189,6	10.413,8
Acuerdos de depósito de garantías	223,6	2.220,5
Mandatos para la gestión de carteras	5.535,4	5.012,1
Total	16.948,6	17.646,4

Los instrumentos financieros mantenidos en concepto de lo anterior se encuentran depositados en custodia en entidades independientes, ya sean bancos centrales o instituciones comerciales.

36. Compromisos

El Banco ofrece a sus clientes (bancos centrales e instituciones internacionales) una serie de facilidades de crédito permanentes comprometidas. A 31 de marzo de 2007, los compromisos de acuerdo de crédito vigentes procedentes de dichas facilidades ascendían a 7.211,8 millones de DEG (2006: 7.470,4 millones), de los cuales 366,0 millones no estaban garantizados (2006: 344,0 millones).

37. Tasas de interés efectivas

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento aplicada a los flujos de efectivo futuros que se esperan para un instrumento financiero para obtener su valor contable actual.

Los siguientes cuadros recogen la tasa de interés efectivo que se aplica a distintos instrumentos financieros en las principales divisas:

A 31 de marzo de 2007

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
Activo					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,85
Letras del Tesoro	5,27	3,48	-	0,52	-
Títulos adquiridos con pacto de reventa	5,23	3,75	-	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	5,44	3,92	5,46	0,49	4,14
Deuda pública y otros valores	5,13	3,83	5,36	0,78	6,41
Pasivo					
Depósitos en monedas	5,04	3,79	5,21	0,36	6,56
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,54
Títulos vendidos con pacto de recompra	5,42	3,88	5,36	0,54	-
Posiciones cortas en activos en monedas	5,51	-	-	-	-

A 31 de marzo de 2006

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
Activo					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,61
Letras del Tesoro	4,77	2,39	-	0,02	1,06
Títulos adquiridos con pacto de reventa	4,78	2,63	4,57	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	4,75	2,51	4,59	-	4,25
Deuda pública y otros valores	4,76	3,41	4,80	0,60	4,99
Pasivo					
Depósitos en monedas	4,23	2,55	4,32	-	4,85
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,28
Títulos vendidos con pacto de recompra	4,63	-	4,27	-	-

38. Análisis de concentración

A. Total del pasivo

A 31 de marzo

En millones de DEG	2007	2006
África	24.526,0	18.260,7
Asia-Pacífico	99.322,0	84.594,8
Europa	75.225,9	60.380,7
América	51.769,1	41.394,6
Organismos internacionales	7.918,6	3.914,3
Total	258.761,6	208.545,1

Las divisas y el oro depositados en el BPI, procedentes en su mayoría de bancos centrales y organismos internacionales, representan el 90,8% del total de su pasivo (2006: 93,6%). A 31 de marzo de 2007, los depósitos en divisas y en oro procedían de 152 entidades (2006: 154). Dentro de estos depósitos, se constata un grado significativo de concentración por clientes, ya que cuatro de ellos acaparan más del 5% del total sobre la base de la fecha de liquidación (2006: cinco clientes). La Nota 4 describe cómo gestiona el Banco los riesgos derivados de la concentración de su financiación.

B. Compromisos crediticios

A 31 de marzo

En millones de DEG	2007	2006
África	13,0	–
Asia-Pacífico	6.817,8	7.166,4
Europa	315,0	304,0
América	66,0	–
Total	7.211,8	7.470,4

La Nota 36 analiza con más detalle los compromisos crediticios del Banco.

C. Partidas fuera de balance

A 31 de marzo

En millones de DEG	2007	2006
África	1.573,7	975,2
Asia-Pacífico	14.325,4	13.410,4
Europa	318,4	560,2
América	731,1	2.700,6
Total	16.948,6	17.646,4

La Nota 35 analiza con más detalle las partidas fuera de balance del Banco

D. Total del activo

El Banco invierte la mayoría de sus fondos en el mercado interbancario (con instituciones financieras internacionales de países del G-10) y en deuda soberana del G-10. Los activos totales del Banco no se desglosan por países al estimar la Dirección del Banco que no se ofrecería una imagen fidedigna del efecto económico de las inversiones del Banco.

39. Partes vinculadas

El Banco considera como partes vinculadas a:

- los miembros del Consejo de Administración;
- los miembros de la Alta Dirección;
- familiares cercanos a las personas arriba citadas;
- sociedades que pudieran ejercer influencia significativa en alguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección, así como aquellas sobre las que pudiera influir significativamente cualquiera de estas personas;
- los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco; y
- bancos centrales cuyo Gobernador sea miembro del Consejo de Administración del BPI, así como instituciones que mantengan algún tipo de relación con dichos bancos centrales.

En la sección del Informe Anual titulada «Consejo de Administración y Alta Dirección» se enumeran los miembros de ambos órganos del Banco. En la Nota 22 se describen los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco.

A. Partes vinculadas: particulares

La remuneración total para altos cargos consignada en la Cuenta de pérdidas y ganancias fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de CHF	2007	2006
Salarios, asignaciones y cobertura médica	6,7	6,4
Prestaciones post-empleo	1,8	1,8
Remuneración total en millones de CHF	8,5	8,2
Equivalente en DEG	4,6	4,4

En la Nota 28 se detalla la remuneración total del Consejo de Administración.

El Banco ofrece cuentas de depósito personales a todo su personal y a sus Consejeros. Asimismo, el Banco gestiona una cuenta de depósito personal inmovilizada en beneficio de aquellos miembros del personal que participaban en un fondo de ahorro ofrecido por el Banco que dejó de existir en 2003. Los titulares de estas cuentas no pueden depositar fondos en ellas y el importe de las mismas se abona cuando éstos dejan de prestar sus servicios al Banco. Ambas cuentas devengan intereses ajustados a las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza para cuentas similares. Los movimientos y el balance total de las cuentas de depósito personal y de las cuentas bloqueadas de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la entidad fueron los siguientes:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	13,3	18,7
Cantidades depositadas más ingresos por intereses (neto de impuestos retenidos)	3,5	6,6
Cantidades retiradas	(1,2)	(12,0)
Saldo al cierre del ejercicio en millones de CHF	15,6	13,3
Equivalente en DEG	8,5	7,1
Gastos por intereses en depósitos en millones de CHF	0,4	0,5
Equivalente en DEG	0,2	0,3

En el cuadro anterior están consignadas las cantidades relativas a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección que fueron nombrados durante el ejercicio fiscal, así como otros depósitos recibidos. También se incluyen las cantidades correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección que cesaron en su cargo durante el ejercicio fiscal, así como otras retiradas de fondos.

B. Partes vinculadas: bancos centrales e instituciones relacionadas

El BPI presta servicios bancarios a bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas. En el desempeño habitual de sus funciones, el Banco suele realizar operaciones con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas. Estas operaciones incluyen la concesión de anticipos y la aceptación de depósitos en monedas y en oro.

La política del Banco en estos casos consiste en realizar operaciones con dichas partes en las mismas condiciones que aplica a otros clientes.

Depósitos en monedas procedentes de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	53.280,0	39.806,9
Depósitos aceptados	184.721,8	175.323,0
Vencimientos, amortizaciones y oscilaciones del valor razonable	(182.058,0)	(156.074,1)
Variación neta de cuentas a la vista/con preaviso	(2.703,7)	(5.775,8)
Saldo al cierre del ejercicio	53.240,1	53.280,0
Porcentaje del total de depósitos en monedas al cierre del ejercicio	24,0%	28,6%

Pasivos en forma de depósitos en oro procedentes de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	6.267,3	4.808,6
Depósitos aceptados	83,3	-
Retiradas netas y oscilaciones del precio del oro	3.773,2	1.458,7
Saldo al cierre del ejercicio	10.123,8	6.267,3
Porcentaje del total de depósitos en oro al cierre del ejercicio	77,1%	67,9%

Títulos adquiridos con pacto de reventa procedentes de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	3.198,5	4.917,3
Depósitos garantizados realizados	680.101,7	1.095.001,1
Vencimientos y oscilaciones del valor razonable	(682.830,0)	(1.096.719,9)
Saldo al cierre del ejercicio	470,2	3.198,5
Porcentaje del total de títulos adquiridos con pacto de reventa al cierre del ejercicio	0,8%	16,4%

Otros importes con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco mantiene cuentas a la vista en monedas con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, cuyo saldo total a 31 de marzo de 2007 era de 144,7 millones de DEG (2006: 10,8 millones de DEG). El oro depositado en cuentas a la vista con estas entidades ascendía a 11.837,7 millones de DEG a 31 de marzo de 2007 (2006: 7.132,0 millones de DEG).

Operaciones con derivados celebradas con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco realiza operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, incluidas operaciones con divisas y *swaps* de tasas de interés. El valor nominal agregado de estas operaciones en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007 ascendía a 17.005,8 millones de DEG (2006: 10.948,1 millones de DEG).

40. Pasivos contingentes

El Banco está indirectamente inmerso en causas legales abiertas en Francia a raíz de la recompra obligatoria en 2001 de acciones del BPI en manos de accionistas privados.

En septiembre de 2004, un grupo de personas interpuso una demanda por daños y perjuicios en el Tribunal Comercial de París alegando haber vendido sus acciones del BPI durante el periodo transcurrido entre el anuncio de la propuesta de retirada de acciones realizado el 11 de septiembre de 2000 y el 8 de enero de 2001, fecha en la que la Asamblea General Extraordinaria aprobó dicha propuesta. Esta demanda no se interpuso contra el BPI, sino contra JP Morgan & Cie SA y Barbier Frinault, que asesoraron al Banco sobre el importe adecuado de la compensación por la recompra. No obstante, el Banco podría ser declarado responsable indirecto en virtud de una cláusula de indemnización contenida en su contrato con JP Morgan & Cie SA que hace referencia a posibles contenciosos y costas que pudieran originarse a raíz de los servicios de asesoría prestados. No se ha dotado ninguna provisión a tal efecto.

En su sentencia con fecha 9 de octubre de 2006, el Tribunal Comercial de París rechazó dicha demanda. A pesar de ello, algunos de los demandantes apelaron al Tribunal de Apelación de París.

Por lo demás, el BPI no tiene abierta en la actualidad ninguna otra causa legal significativa.

Informe de los auditores

Informe de los auditores

al Consejo de Administración y a la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales (Basilea)

Hemos llevado a cabo la auditoría de los presentes estados financieros (páginas 218 a 258) del Banco de Pagos Internacionales. Como exigen los Estatutos del Banco, los estados financieros se componen del Balance de situación a 31 de marzo de 2007 y de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en dicha fecha, a los que acompañan unas Notas. Los estados financieros han sido elaborados por la Dirección del Banco de acuerdo con los Estatutos y los principios de valoración descritos en la nota Criterios contables utilizados. La Dirección del Banco es responsable del diseño, aplicación y mantenimiento de los controles internos pertinentes para la elaboración y presentación fidedigna de unos estados financieros sin errores materiales (ya sea por fraude o por equivocación); de la selección y aplicación de políticas contables adecuadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables para las circunstancias. Nuestra responsabilidad, en virtud de los Estatutos del Banco, consiste en formarnos una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias basada en nuestra auditoría y en ponerla en conocimiento de ustedes.

Nuestra auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales sobre Auditoría, que nos exigen cumplir requisitos éticos y planificar y ejecutar la auditoría de un modo que asegure razonablemente que los estados financieros no contienen ningún error material. Una auditoría conlleva procedimientos para obtener evidencias justificativas de las cantidades e informaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen de la opinión del auditor, incluyendo la estimación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o por equivocación. Al realizar dicha estimación, el auditor tiene en cuenta los controles internos de la entidad pertinentes para la elaboración y presentación fidedigna de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de dichos controles. Una auditoría también implica evaluar la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en general. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores materiales y estimamos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para poder expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros, incluidas las Notas que los acompañan, han sido debidamente redactados y reflejan una imagen fiel de la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales a 31 de marzo de 2007, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con los principios contables descritos en las Notas que acompañan a los estados financieros y con los Estatutos del Banco.

Deloitte AG

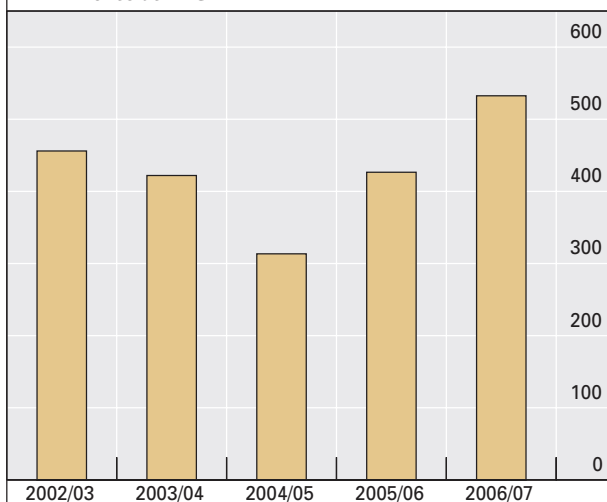
Dr. Philip Göth
Zúrich, 7 de mayo de 2007

Pavel Nemecek

Resumen gráfico de los últimos cinco años

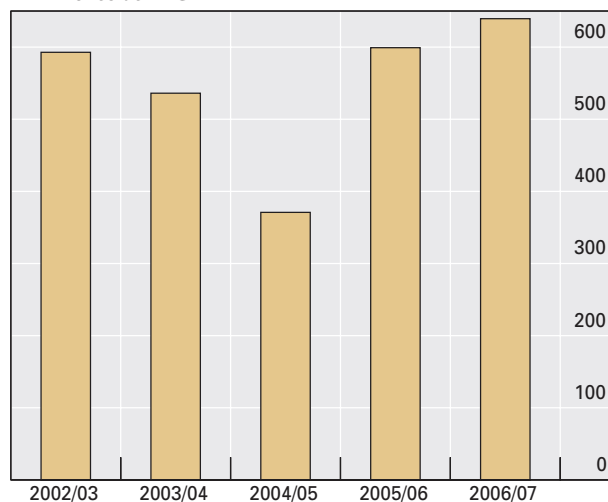
Beneficio de explotación

En millones de DEG



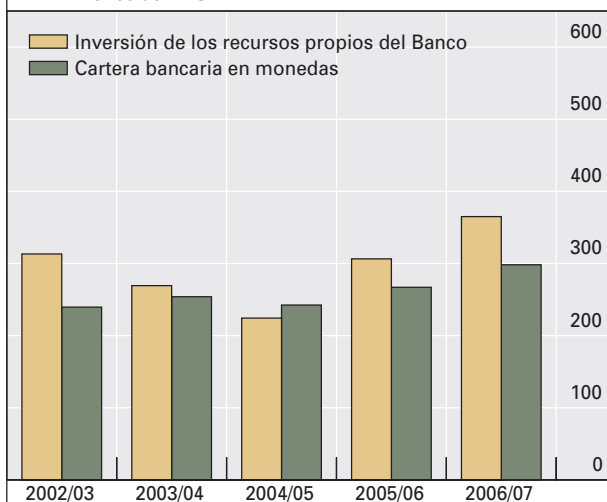
Beneficio neto

En millones de DEG



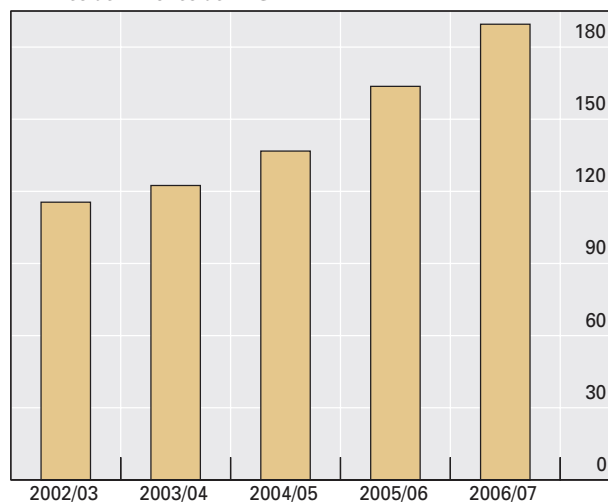
Intereses netos percibidos por inversiones en monedas

En millones de DEG



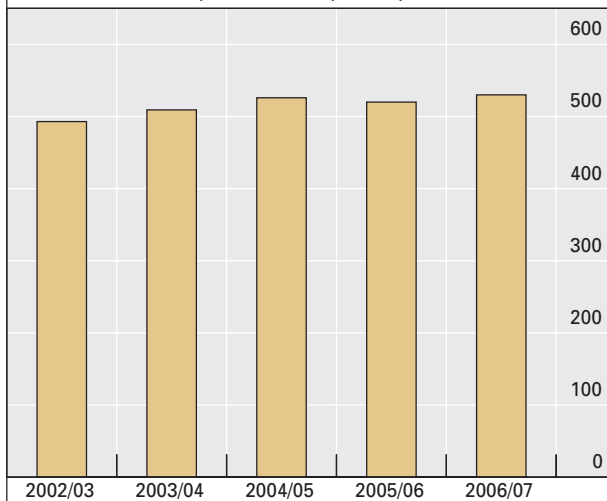
Promedio de depósitos en monedas (según criterios de devengo y de fecha valor)

En miles de millones de DEG



Promedio de empleados

En términos de empleados a tiempo completo



Gastos de explotación

En millones de CHF

